

Escuela Nacional Superior De Folklore José María Arguedas

Dirección Académica

Carrera de Artista Profesional



Tesis

**El impacto de la pandemia del COVID-19 sobre la danza de la
marinera Limeña**

**Para optar el título profesional de Licenciada en Arte, especialidad
Folklore, mención Danza**

Autora:

Bach. Varia Liudmila Angeles Gamboa

Asesora:

Mag. Tania Anaya Figueroa

ORCID 0000-0002-5981-918X

Lima, 2023

Dedicatoria

Gracias a la compañía de papito Lázaro he podido llegar hasta este punto. Porque a pesar de los malos ratos, las personas, los males, las ideas, los años, etc. con su presencia me ha ayudado a creer en mí y se lo agradezco eternamente.

Agradecimiento

A quienes se dieron el tiempo de completar la encuesta de mi investigación; a la danza por presentarse en el momento exacto en mi vida y permitirme tomar la mejor decisión; y a mis padres que han aportado considerablemente a cumplir con mi propósito.

Índice de contenidos

Capítulo I: Introducción.....	1
1.1. Descripción del problema	1
1.1.1. Definición del problema	4
1.2. Antecedentes de la investigación	4
1.2.1. Antecedentes internacionales.....	4
1.2.2. Antecedentes nacionales.....	5
1.3. Teorías y conceptos	7
1.3.1. Impacto de la pandemia del COVID-19.....	7
1.3.2. Danza de la marinera limeña	16
1.4. Objetivos de la investigación	20
1.4.1. Objetivo general	20
1.4.2. Objetivo específico.....	20
1.5. Justificación de la investigación.....	211
1.5.1. Justificación teórica	211
1.5.2. Justificación práctica.....	21
Capítulo II: Metodología de la investigación	22
2.1. Tipo y diseño de investigación	22
2.2. Población y muestra	22
2.2.1. Criterios de inclusión y exclusión	25
2.3. Operacionalización de variables	25
2.4. Instrumentos de recolección de datos	26
2.4.1. Descripción del instrumento.....	26

2.4.2.	Ficha técnica	27
2.4.3.	Validez y confiabilidad	288
2.5.	Análisis y procesamiento de datos.....	28
2.6.	Aspectos éticos	29
Capítulo III: Resultados		30
3.1.	Análisis descriptivo de los resultados	30
3.1.1.	El impacto de la pandemia COVID-19 en la calidad de vida de los bailarines de la danza Marinera limeña.....	350
3.1.2.	El impacto de la pandemia COVID-19 sobre la enseñanza y aprendizaje de la danza de la Marinera limeña.....	35
3.1.3.	El impacto de la pandemia COVID-19 sobre la ejecución de la danza de la Marinera limeña.....	356
3.2.	Discusión.....	39
Conclusiones		44
Recomendaciones.....		46
Referencias bibliográficas		48
Apéndice 1.....		522
Apéndice 2.....		533
Apéndice 3.....		599
Apéndice 4.....		677

Índice de tablas

Tabla 1: Variables, dimensiones e indicadores.....	26
Tabla 2: Jueces del instrumento	28
Tabla 3: Impacto en la salud de los bailarines de Marinera limeña.....	30
Tabla 4: Impacto en la calidad de la vida psicológica.....	31
Tabla 5: Impacto en la calidad de vida en el aspecto social.....	32
Tabla 6: Horas de comunicación virtual por semana.....	32
Tabla 7: El uso de la virtualidad en la enseñanza y/o aprendizaje de la Marinera limeña...	35
Tabla 8: Relación entre docentes y estudiantes.....	36
Tabla 9: Ejecución de la Marinera limeña desde la virtualidad.....	37
Tabla 10: El desarrollo de las clases particulares.....	38
Tabla 11: Cantidad de participantes en concursos de Marinera Limeña	38
Tabla 12: Participación como jurado o danzante en concurso de la Marinera limeña.....	39

Índice de figuras

Figura 1: Porcentaje de mujeres y hombres	24
Figura 2: Porcentaje de edades de los participantes	24
Figura 3: Porcentaje de años dedicados a la danza de la Marinera limeña	24
Figura 4: Años dedicados a la danza	33
Figura 5: Eventos, presentaciones, etc. canceladas o postergadas en pandemia	34
Figura 6: Reducción del ingreso mensual a consecuencia de la pandemia	34

Resumen

En la presente tesis se examinan los factores que intervienen en la danza de la marinera limeña en el periodo de pandemia del COVID-19. Por esta razón, se buscan las causas en torno al impacto de la pandemia en las áreas de la calidad de vida, la enseñanza y el aprendizaje, la ejecución y los concursos. Es un estudio mixto, de carácter básico y transversal que obtiene datos a través de un cuestionario dirigido específicamente a danzantes de marinera limeña ubicados en Lima. La investigación evidencia porcentajes altos de inestabilidad en el estado anímico de los artistas ocasionado por la pandemia. Además, las cifras indicaron que hubo una buena adaptabilidad en los medios virtuales, ya sea para uso personal o profesional. Una de las limitaciones es que el estudio se realizó de manera virtual y el contacto con la muestra fue por medios digitales, por lo que los resultados no se pueden generalizar, pero permiten conocer la problemática de los bailarines durante el periodo de confinamiento.

Palabras claves: Marinera limeña, pandemia COVID-19, danza peruana y medios digitales

Abstract

The present thesis examines the factors that intervene in the dance of the marinera limeña in the period of the COVID-19 pandemic. For this reason, the causes are sought around the impact of the pandemic in the areas of quality of life, teaching and learning, performance and competitions. It is a mixed, basic and transversal study that obtains data through a questionnaire directed specifically to Marinera Limeña dancers located in Lima. The research shows high percentages of instability in the state of mind of the artists caused by the pandemic. In addition, the figures indicated that there was a good adaptability to virtual media, either for personal or professional use. One of the limitations is that the study was conducted virtually and the contact with the participants was realized using digital media, so the results are not generalizable, but they do provide insight into the problems faced by

the dancers during the period of confinement.

Key words: Marinera Limeña, pandemic COVID-19, peruvian dance and digital media.

Capítulo I: Introducción

1.1. Descripción del problema

Existen organismos como la Organización Mundial de la Salud (OMS), cuyo objetivo principal es velar por un futuro más saludable para la humanidad, y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), especializada en la salud pública de las Américas. Actualmente, ambas cumplen un papel importante en combatir y proteger la salud de todos. El 31 de diciembre de 2019, la OMS informó que a nivel internacional se desató la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus (COVID-19), documentada por primera vez en Wuhan, China. La rapidez con que la enfermedad se expandió se debió a la facilidad de acceso que tienen las personas para viajar; se estima que cada viajan alrededor de mil millones de humanos por todo el mundo.

Debido a esta circunstancia, el 11 de marzo de 2020 la OMS declaró la pandemia a nivel global (OMS, 2021). Asimismo, el Banco Interamericano de Desarrollo (IDB, por sus siglas en inglés) ha habilitado una plataforma con actualizaciones diarias sobre la evolución de las cifras de contagiados y fallecidos por el coronavirus (IDB, 2020), mientras en las Américas, la OPS tiene un papel clave para combatir la pandemia.

La pandemia que hemos vivido revela los puntos débiles de cada país, siendo el sector de las artes y la cultura una de las áreas en común ya que los gobiernos han tardado años en reconocerlas y protegerlas, sin valorar la importancia de las expresiones culturales como elementos formativos de la identidad cultural, así como por ser herramientas de ayuda para fortalecer la economía y dar empleo, especialmente a mujeres y jóvenes pero, sobre todo, por convertirse en un apoyo social fundamental en momentos difíciles como los que se produjeron debido al COVID-19.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO, desde el 15 de abril de 2020 creó los debates virtuales “ResiliArt”, espacio dedicado a artistas y profesionales de la cultura de todas partes del mundo para compartir sus experiencias durante la pandemia y proponer posibles soluciones para el desarrollo de sus actividades en contextos de emergencia sanitaria. Estas reuniones se dieron a consecuencia de las cifras devastadoras dentro del sector, ya que al llegar la pandemia y con ella el confinamiento, el distanciamiento social y otras disposiciones, terminaron acelerando el estado vulnerable de los artistas reduciendo sus ingresos económicos a cero por la pérdida de sus empleos, dejándolos sin sustento y luchando por sobrevivir, intensificando las desigualdades ya existentes (UNESCO, 2020). Por mencionar algunas cifras, en marzo de 2020 en la industria cinematográfica mundial se presentó una pérdida de 7 mil millones de dólares, que en los próximos cinco años ascenderán a 160 mil millones. El mercado de la edición de libros registra un retroceso de 7,5% en el 2020 con respecto al 2019 y, en términos generales, el sector ha sufrido un gran impacto al verse obligado a cerrar sus espacios o reducir personal como consecuencia del COVID-19 (UNESCO, 2020).

En Perú, el 6 marzo de 2020 se presentó el primer caso de coronavirus y desde entonces los contagios y número de fallecidos han ido en aumento, ubicando a nuestro país entre uno de los más afectados de América Latina y a nivel mundial. El gobierno peruano junto con el Ministerio de Salud, decretó desde el 16 de marzo de ese año el estado de emergencia y dispuso nuevas reglas de convivencia para combatir la propagación del virus. Aunque el gobierno peruano haya tomado distintas medidas con el propósito de contrarrestar el avance de la enfermedad y apoyar a los distintos grupos afectados, el Covid-19 siguió su curso.

El Ministerio de Cultura llevó a cabo un estudio sobre el impacto del Estado de emergencia por el COVID-19 en su sector y las artes en junio de 2020, teniendo como

resultado cifras bastantes preocupantes que muestran pérdidas económicas de alrededor de 160 millones y medio de soles en las áreas de educación y formación cultural, audiovisual, artes escénicas, libro y música en el periodo de marzo a junio de 2020. El 89% de trabajadores sobre los que se hizo este estudio menciona que su principal fuente de ingresos económicos son las actividades artísticas y culturales; el 73% informa que le cancelaron de 1 a 20 servicios o actividades artísticas y culturales; y a un 90% señala que no le será posible pagar sus gastos por falta de ingresos (Ministerio de Cultura, 2020). Ante esta problemática, el Ministerio de Cultura decidió impulsar la elaboración del Plan de Recuperación para las Industrias Culturales y las Artes al 2030, con la asistencia técnica de la Unesco y el apoyo del gobierno de Suecia.

Esto nos va dando una idea del impacto de la pandemia del COVID-19 en el sector de las artes y la cultura no solo en el 2020 o 2021 sino en los siguientes cinco años. Asimismo, se evidencia la falta de compromiso de los gobiernos anteriores hacia el sector, ya que observamos la ausencia de medidas previsoras para contrarrestar el efecto de este tipo de fenómenos. Cabe resaltar que dentro del sector se encuentra las artes escénicas, que incluye las prácticas del folklore como las danzas, entre ellas la marinera limeña, que también fueron afectadas. Recordemos que, dentro de la danza, la folklórica suele tener menos notoriedad y apoyo, lo que significa que los artistas de este rubro son mucho más vulnerables a este tipo de situaciones y requieren de mayor atención. Es importante prestar atención a las manifestaciones artístico culturales porque cada una cumple un papel indispensable en la sociedad, pues reafirma nuestra identidad cultural, especialmente nuestra cohesión social. Ante esta situación, se plantean las siguientes preguntas de investigación.

1.1.1. Definición del problema

Problema general

¿Cómo impacto la pandemia COVID-19 sobre la práctica de la danza de la marinera limeña?

Problemas específicos

¿Cómo impacto la pandemia COVID-19 sobre la calidad de vida de los bailarines de la marinera limeña?

¿Cómo impacto la pandemia COVID-19 sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de la danza de la marinera limeña?

¿Cómo impacto la pandemia COVID-19 sobre la ejecución de la danza de la marinera limeña?

1.2. Antecedentes de la investigación

1.2.1. Antecedentes internacionales

El Ministerio de la Cultura de la Nación – Buenos Aires (mayo 2020) en conjunto con el Movimiento Federal de Danza de la Argentina realizó una encuesta para estudios, academias y escuelas de danza independientes a nivel nacional, “El Informe del Sector de la danza en contexto COVID-19”, en el cual se muestran los altos índices de precariedad y precarización. Se estima un total de 450 mil trabajadores/as independientes de la danza, de los cuales el 42% lo hace en condiciones de informalidad.

“La Evaluación del Impacto del COVID-19 en las Industrias Culturales y Creativas” (2021) permitió recolectar datos (América Latina y el Caribe) durante la pandemia, uniéndose a cinco organizaciones: La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), El Mercado Común del Sur (MERCOSUR), El Banco

Interamericano de Desarrollo (BID), La Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), con el fin de empezar a generar políticas culturales, ya que los trabajadores independientes experimentaron una pérdida de un 80% en sus ingresos económicos y la caída del sector cultural de 2.5%. Asimismo, la UNESCO refuerza la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales como herramienta fundamental para hacer frente al crecimiento de la digitalización.

La Organización de las Naciones Unidas en conjunto con el Consejo de Derechos Humanos presento en febrero del 2021 el informe “La COVID-19, la Cultura y los Derechos culturales” (2021), enfocados hacia la catástrofe cultural mundial, sus graves consecuencias y los derechos culturales a largo plazo, así como a las repercusiones negativas de esta enfermedad en los derechos culturales, a nivel mundial, y el potencial positivo de la cultura para motivar soluciones basadas en el respeto y resiliencia.

La investigación “El Impacto Psicológico en los Docentes de Educación Primaria a causa de la COVID-19” (2021), define el impacto en la salud mental de los docentes de la escuela Baraona (Honduras), como consecuencia del COVID-19. El estudio se realizó con un enfoque mixto con técnicas de recolección de datos cualitativas y cuantitativas.

1.2.2. Antecedentes nacionales

Aunque no existen investigaciones o datos estadísticos con referencia específica al estudio, considero importante presentar la siguiente información que, indirectamente, nos permite una aproximación.

Flores Negrón (2019) en la investigación “El ayer y hoy de la Marinera Limeña”, busca dar a conocer la transformación de esta danza, además de observar y exponer cómo se desarrolla. Se trata de una investigación de carácter compilatorio, descriptivo y expositivo.

Además, gracias a la muestra de algunos personajes mostrados del siglo XIX, nos permite conocer su desarrollo.

El Ministerio de Cultura (2020) y la Municipalidad Metropolitana de Lima publicaron “El Informe sobre el impacto en el sector de las artes, museos e industrias culturales; a consecuencia del estado de emergencia por el COVID-19”. Se aplicó una encuesta voluntaria a nivel nacional, dando como resultado cifras preocupantes. Por ejemplo: el 90% tenía que realizar pagos fijos sin ningún tipo de ingresos, siendo el 72% trabajador independiente. Las primeras medidas que se desarrollaron para combatir el impacto de COVID-19 sobre el sector cultura fueron: organizar reuniones con los representantes, realizar publicaciones de contenido cultural por plataformas del Estado, promocionar las artes y la cultura a través de estímulos económicos.

El Gran Teatro Nacional (2020) en conjunto con el Ministerio de Cultura presentó el “Estudio de públicos N° 1: Perfiles de públicos y visionado de experiencias escénicas basado en su nueva plataforma: GTN En Vivo”, el cual muestra resultados del 27 de marzo al 12 de mayo de 2020 a través de encuestas a nivel nacional. Se muestra que el 54% de hombres y 46% de mujeres participantes consumen contenido escénico por canales digitales. Además, este estudio permitió conocer el comportamiento del público durante la implementación de este nuevo formato, abriéndose a la posibilidad de cambios.

El Ministerio de Salud del Perú junto al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) han presentando el estudio: “La salud mental en niñas, niños y adolescentes en el contexto de la COVID-19” (2020). Se desarrolló un estudio en línea realizado durante cinco semanas a través de una plataforma web, el cual indica que las niñas, niños y adolescentes mostraron un alto riesgo en su salud mental, luego de nueve meses de confinamiento, afectando a más de un tercio de ellos. A causa del cierre de centros de estudios y espacios de encuentros sociales masivos, pérdidas repentinas de

familiares, amistades y compañeros de estudios, la interrupción de ayuda psicosocial y de salud, se afectó de manera directa sobre todo a las poblaciones vulnerables.

1.3. Teorías y conceptos

1.3.1. Impacto de la pandemia del COVID-19

Antecedentes y definición del COVID – 19

Entre 2002-2003, se descubre por primera vez el coronavirus denominado SARS-CoV, transmitido de una civeta al ser humano, el cual causó el brote del Síndrome Respiratorio Agudo y Severo (SARS) en Asia, originando una ola epidémica en más de 24 países. Por ese motivo, la Organización Mundial de la Salud declara una alerta sanitaria. Más adelante, en septiembre de 2012 en Arabia Saudí se descubre un nuevo coronavirus nombrado MERS-CoV, que se transmitió de un dromedario al ser humano y se propagó por aproximadamente 27 países, hasta el 2019, con alrededor de 858 muertes (Consejo General de Colegios Farmacéuticos, 2020, pág. 2).

Desde entonces, se empezó a vivir una etapa incierta para la humanidad por la aparición de un nuevo coronavirus o COVID-19, cuyos síntomas iban desde los de un resfriado simple hasta problemas respiratorios serios y hasta incluso la muerte. El origen de la enfermedad se asocia a la venta de animales vivos y mariscos en un mercado de la ciudad de Wuhan, China, lugar que se convertiría en la “zona cero”. Es probable que los primeros incidentes se hayan presentado al contacto con la carne de estos animales, un proceso llamada transmisión zoonótica, los cuales fueron reportados por primera vez el 31 de diciembre de 2019. Para el 7 de enero de 2020, científicos de Shanghái reconocen el virus y el 10 de enero la OMS publica un conjunto de orientaciones temporales para ayudar a los demás países ante la posible llegada. Al observar una rápida propagación, el 23 de enero de 2020 el gobierno chino decide cerrar las conexiones de transporte desde Wuhan, acciones que fueron replicadas por ciudades aledañas, aislando alrededor de 18 millones

de habitantes. El 30 de enero el comité de la OMS declaró una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional, es decir, “un fenómeno extraordinario que constituye un riesgo de salud pública para otros estados que exige una respuesta internacional coordinada” (Consejo General de Colegios Farmacéuticos, 2020, pág. 3).

A nivel mundial, la situación se torno impredecible, grave e insólita, por lo que el Comité de Emergencia de la OMS declara el 30 de enero una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII): “Un evento extraordinario que constituye un riesgo para la salud pública de otros Estados atados a causa de la propagación internacional de una enfermedad, que puede exigir una respuesta internacional coordinada” (Consejo General de Colegios Farmacéuticos, 2020, pág. 3).

Pese a implementar rápidamente diversas medidas para salvaguardar la vida, la propagación del virus no pudo detenerse. Para los meses de febrero y marzo se presentaron casos en los demás continentes, dejando a su paso cifras alarmantes de contagios y muertes. Es por ello que el 11 de marzo, la OMS declara esta enfermedad provocada por el coronavirus, como una pandemia. (Consejo General de Colegios Farmacéuticos, 2020)

En Perú, el primer caso confirmado se presentó el 6 de marzo y el primer fallecido, el 19 de ese mes, ambos sucedidos en Lima. Según el informe del Centro Nacional de Epidemiología (2020) para el 5 de mayo todas las regiones del Perú presentaban casos positivos y/o fallecidos. Asimismo, las regiones mas afectadas fueron Lima y Lambayeque, en tanto Piura, Ancash, La Libertad y Tumbes fueron lugares con una alta letalidad por el COVID-19. El 61.6% de las personas del sexo masculino fueron las más afectadas por esta enfermedad en los rangos de 25 a 54 años de edad, con énfasis entre los 30 a 34 años (MINSA, 2021). En el caso del sexo femenino, las personas con edades entre los 30 a 44 años tuvieron el mayor número de casos positivos, cifras que demuestran que la población adulta (67%) presentaba mayores probabilidades de enfermarse.

Adicionalmente, se identificó un gran reto para el sistema de salud peruano: Uno de cada cinco casos positivos era asintomático, lo que hizo más difícil el control de la enfermedad, pues al no presentar síntomas y no respetar las indicaciones, el riesgo de poder contagiar la enfermedad con facilidad, era alto (MINSA, 2021).

Mientras todo esto sucedía, la OMS y otras instituciones asociadas trabajaban juntas para fabricar una vacuna que ayude a combatir la enfermedad, que permita preparar las defensas del organismo detectando y combatiendo los virus y bacterias relacionados al COVID-19. A pesar de todos los avances que iban sucediendo a nivel mundial y nacional, la enfermedad seguía su curso y fueron apareciendo variantes, lo que generó una situación más compleja en cada país y los países fronterizos ya que el virus viaja muy rápidamente, con un alcance intercontinental. (OMS, 2021)

Al 18 de febrero de 2021 se empezó a administrar al menos siete tipos de vacunas que habían cumplido con las cuatro fases de investigación y eficacia, dando prioridad a las personas vulnerables. Asimismo, se contabilizaron más de 200 vacunas experimentales en desarrollo, de las cuales 60 aparecieron en fase clínica (OMS, 2021).

En nuestro país, el plan de vacunación se dio a inicios del 2021 con el personal de primera línea de batalla, conformado por profesionales de salud, Policía Nacional y Fuerzas Armadas (ANDINA, 2021). A pesar de las dificultades políticas que atravesó el Perú durante el fugaz gobierno de Manuel Merino, no se interrumpió la llegada de las vacunas provenientes de diversos laboratorios. El gobierno del expresidente Sagasti inauguró en el mes de julio la “Vacunación”, que consistía en jornadas de 36 horas de vacunación ininterrumpidas, como parte del plan de contingencia. Esta medida fue continuada por el expresidente Castillo y permitió acelerar el proceso de inmunización para, en menos de un año, tener buenos resultados. Al 22 de enero de 2023, el MINSA señala que solo el 25% de la población peruana está vacunada con la cuarta dosis.

Impacto a nivel psicológico – social

La enfermedad del COVID-19 se transmite al estar en contacto directo con la persona infectada a través de las gotículas respiratorias que se esparcen al hablar, estornudar o toser, o al tocar las superficies contaminadas por estas secreciones que luego entran en contacto con la mucosa de los ojos, nariz y boca. A pesar de haber contado con varios países trabajando en conjunto con la OMS en la búsqueda de una posible medicación/vacuna para la enfermedad del coronavirus, hasta la fecha no existe ninguna que elimine el COVID-19. Tampoco se tiene aún la certeza de si el virus se estacionará en el día a día como una gripe común. Es por ello que la OMS, desde el inicio de la pandemia, dispuso una serie de medidas para contrarrestar su propagación, basada en estudios que indican que el contagio es mayor cuando las personas se encontraban en ambientes cerrados y en contacto directo, considerando, asimismo, el tiempo transcurrido para convertirse en una pandemia, pues solo pasaron aproximadamente tres meses. (Consejo General de Colegios Farmacéuticos, 2020)

Las medidas dispuestas a nivel internacional por la OMS (2021) fueron:

- El lavado de manos por no menos de 20 segundos, con agua y jabón. Además, el uso de un desinfectante a base de alcohol.
- Uso obligatorio de dos mascarillas
- Distancia de no menos de un metro con la otra persona.
- Evitar el contacto directo con personas con síntomas de resfrío o gripe.
- No tocarse el rostro, ojos, nariz o boca sin antes haberse lavado las manos.

Pese a los esfuerzos de las organizaciones internacionales y gobiernos de cada país para combatir el COVID-19, las circunstancias fueron bastante inciertas pues al ser una nueva enfermedad, no se tuvieron todas las respuestas para enfrentarla. Pese a diversos ensayos clínicos para su posible cura, debieron cumplirse varias fases de prueba

hasta encontrar una respuesta positiva, la incertidumbre por nuevas formas de mutación empezaron a generar serias repercusiones en la población.

Las medidas dadas por la OMS y las dispuestas por el gobierno peruano, fueron las adecuadas para afrontar la pandemia, pero nos obligaron a iniciar un cambio en nuestra cotidianidad, a adaptarnos a una “nueva normalidad” que está en constante cambio. Si bien la salud física fue la más afectada por el contagio del coronavirus, este daño también se observó en la salud mental.

El ser humano es gregario por naturaleza, es decir, un individuo que gusta de vivir agrupado, desde los grupos de origen natural como la familia, hasta los más organizados como los que integran una sociedad con fines políticos, religiosos, festivos, artísticos o de otro tipo. Cualquiera que sea su finalidad, esta característica le ha permitido al ser humano sobrevivir y evolucionar a lo largo del tiempo. La pandemia nos presionó a modificar nuestros hábitos sociales, cortar vínculos con familiares, amigos, congéneres, en general, y quedarnos en casa. Si bien disponemos ahora de los medios tecnológicos para seguir en contacto, nada puede sustituir la conexión que se siente al estar físicamente cerca al otro. A esto se suma las afectaciones económicas por falta de trabajo o la pérdida de empleo, el miedo a lo incierto, el temor al contagio, el aburrimiento, las muertes por COVID-19, etcétera, que generan cuadros de estrés, ansiedad o depresión en distintos niveles, dependiendo del estado que se encuentre la persona. “La cuarentena como medida para controlar la pandemia puede tener un impacto en la salud mental de la población, lo que representa un gran desafío para el sistema de salud” (OPS, 2020, p.1). Atender la salud física es igual de importante que la salud mental, que en el presente se encuentra visiblemente resquebrajada.

Se sabe que en nuestro país el área de salud mental está evidentemente desatendida. Un ejemplo claro del desinterés hacia esta área lo observamos en los colegios, donde no siempre existe un psicólogo y en los casos donde hubiera alguno, no

cumple su rol, pues muchas veces termina cumpliendo funciones de personal administrativo o “de relleno”. Según el Plan de Salud Mental Perú, 2020 - 2021, el 20% de la población adulta y adulta mayor padece de un trastorno mental, especialmente depresión, trastornos de ansiedad, consumo perjudicial, abuso y dependencia del alcohol, mientras el 20% de niños y niñas padece trastornos en la conducta y las emociones (pág. 21).

Si bien las cifras mencionadas son preocupantes, estas siempre tienen consecuencias en un colectivo, ya que mucho de estos trastornos no son diagnosticados y mucho menos puestos en tratamiento. Por ejemplo, más del 45% de adolescentes alguna vez experimentó violencia sexual; el 80% de niños, niñas y adolescentes ha sido víctima de violencia física y/o psicológica en sus hogares y/o escuelas, y el 65% de mujeres entre 15 a 49 años alguna vez en su vida sufrió de algún tipo de violencia. (Plan de Salud Mental Perú, 2020 - 2021). Tengamos en claro que un trastorno psicológico no diagnosticado ni tratado a tiempo no solo trae resultados negativos para quien lo padece sino también para las personas que están a su alrededor. Entonces, si nuestro país presentaba cifras alarmantes en el área de salud mental previa a la crisis sanitaria, estas sin duda se han incrementado. Veamos algunos datos.

Según la encuesta poblacional sobre salud mental aplicada durante la pandemia por COVID-19 y toque de queda, donde participaron 58 349 personas, el 28.5% presentaba sintomatología depresiva; el 41% sintomatología asociada a depresión moderada a severa y el 12.8% refirió tener ideas suicidas; 30,8% de mujeres reportó sintomatología depresiva, frente a un 23.4% de varones. El grupo de mayor afectación depresiva fue el de rango etario de 18 a 24 años. (Plan de Salud Mental Perú, 2020 - 2021)

El temor de retomar actividades laborales o sociales y contagiar a algún familiar, con el riesgo de muerte, las carencias económicas y materiales, el bombardeo de noticias falsas o alarmantes así como la falta de acceso a atención médica y psicológica empieza

genero en los individuos un estado de vulnerabilidad que en algunos casos los llevo a desarrollar un trastorno (Plan de salud mental Perú, 2020 - 2021).

En la actualidad, más del 25% de la población peruana se encuentra inmunizada con la cuarta dosis, lo que les permite desarrollar sus actividades con normalidad o sin restricciones, ya sea en espacios interiores o exteriores. Asimismo, el uso de la mascarilla se ha vuelto opcional y más del 60% ha decidido no usarla o utilizarla en lugares con escasa ventilación, como es el caso del transporte publico o para asistir a clínicas u hospitales.

La OMS, el 5 de mayo del 2023, declara el fin de la emergencia de la salud pública de emergencia internacional por COVID-19.

El anuncio fue hecho por el doctor Tedros Adhanom, director general de la OMS. “Ayer, el Comité de Emergencias se reunió por decimoquinta vez y me recomendó que declarara el fin de la emergencia de salud publica de importancia internacional. He aceptado el consejo. Por lo tanto, declaro con gran esperanza el fin de COVID-19 como emergencia sanitaria”.

Impacto a nivel cultural

El Ministerio de Cultura se crea en septiembre del 2010 como el órgano responsable de este sector, con el objetivo principal de impulsar y coordinar la diversidad cultural con enfoque intercultural y de derechos de manera eficaz a favor de la ciudadanía, así como a fortalecer la identidad cultural, diseñando y planteando estrategias inclusivas y de accesibilidad (MINCUL).

El sector cultura es un espacio no priorizado por el estado y/o entidades privadas, sobre todo en cuanto a estudios especializados por área (cine, música, libro, danza, etc.). Si bien existen iniciativas de políticas como la Política Nacional de Lenguas Originarias,

Tradición Oral e Interculturalidad y la Ley del artesano y del desarrollo de la actividad artesanal, entre otras, hacen falta informes públicos, completos y formales que evidencien el trabajo que realizan los profesionales de las áreas del sector cultura. En el año 2022, el Ministerio de Cultura indicó que su presupuesto institucional es de 594 millones de soles (5% menos del presupuesto que se destinó al año 2021), el cual se destinó a proyectos ligados a temas de interculturalidad y la atención de los pueblos indígenas u originarios y afroperuano. En cambio, el Ministerio de Defensa recibió un presupuesto de 7360 millones de soles (0,9% menor al presupuesto del 2021 y e 6,5% menor al 2020), un monto doce veces superior al presupuesto designado al MINCUL, lo que nos ofrece una idea de la poca importancia que el propio Estado otorga al sector cultural.

Los escasos informes existentes publicados en los portales del Estado no profundizan en la situación de las áreas del sector y tampoco son actualizados. La mayoría de estos archivos señalan que la información respectiva se actualizará periódicamente, aunque esto no suceda.

Si bien el área de salud ha sido el más afectado, el sector cultura también ha evidenciado serias deficiencias, incrementadas por el estado de emergencia y como consecuencia de los malos manejos, gestiones inconclusas y cambios frecuentes de ministros. Se sabe que el Ministerio de Cultura no contaba con ningún plan que reduzca el impacto de la pandemia. Desde las primeras medidas tomadas por el gobierno, los artistas independientes tuvieron dificultades para seguir auto-gestionando sus espacios (teatros, centros culturales, academias, escuelas, etc.). Por ende, algunos tuvieron que ser cerrados, se cancelaron actividades programadas y contrataciones diversas que, con el transcurso de los meses, no pudieron recuperarse y muchas dejaron de existir. (Cultura de Red, 2020)

Las artes escénicas, en especial la danza, buscaron adaptarse a los nuevos medios digitales para seguir en vigencia. Los artistas iniciaron transmisiones en vivo para la

demostración de sus danzas u obras, dictando clases gratuitas o cobrando un precio simbólico con la finalidad de reinventarse, difundir su trabajo y buscar nuevas posibilidades de desarrollo artístico. Si bien estas acciones fueron de ayuda para continuar con su labor, no resolvieron el problema económico fundamental para sobrevivir el día a día. (Cultura de Red, 2020)

El arte y la cultura en tiempos difíciles para la humanidad, se convierten en nuestros aliados para enfrentar las dificultades cotidianas. “La cultura, como columna vertebral de la sociedad, manifiesta la sensibilidad necesaria para tocar y movilizar sentimientos, subjetividades, imaginarios, que hacen que las personas encuentren contención, empatía, sentido y esperanza en el porvenir” (Cultura de Red, 2020, p. 1).

Los artistas dedicados a la danza de la marinera limeña, que participaron de la encuesta, también vivieron una etapa de crisis como consecuencia de la pandemia. El COVID-19 impactó en diversos campos de esta danza; desde la calidad de vida, salud física y mental de los danzantes hasta el desenvolvimiento, ejecución y difusión en la práctica danzaria.

En el 2020, el Ministerio de Cultura tuvo una acción bastante significativa, que recién fue ejecutada en el 2021, y que consistió en la creación de un plan de fondos concursables y apoyo económico a diferentes personas dedicados al sector de las artes y cultura, ya sea de forma independiente o colectiva (Decreto de Urgencia 027-2021). Para obtener dicho apoyo se debió pasar una evaluación a través de una inscripción en línea detallando la trayectoria artística y postulando un proyecto específico. Si bien este tipo de acciones fueron contingentes, permitieron a los trabajadores del arte contar con un presupuesto y sentirse reconocidos por su labor a través de la institución estatal de Cultura.

En el 2021, transcurrido un año de pandemia y observando la experiencia de otros países acerca de la necesidad de reactivar sectores productivos, poco a poco se reabrieron

espacios artísticos y culturales, gracias al avance de población vacunada, se abrió todo espacio cerrado; lo que permitió que centros culturales, teatros independientes, grandes teatros o espacios auto-gestionados puedan continuar con sus labores, lo cual favorece a los trabajadores, especialmente independientes, para generar sus ingresos.

1.3.2. Danza de la marinera limeña

Origen y raíces

A partir de mediados del siglo XX, se planteó varias hipótesis acerca del origen de la marinera limeña, considerada una de las danzas más tradicionales de las danzas criollas. Lima es una de las ciudades que se caracteriza porque en su territorio se desarrollaron las danzas criollas y afroperuanas. Lo criollo es una parte de la identidad cultural que principalmente se observa en la población de la costa del Perú y es la suma de las tradiciones y costumbres europeas, afroperuanas e indígenas (Parra, 2006). Para este trabajo tomamos en consideración dos de las hipótesis más resaltantes.

Si bien el musicólogo argentino Carlos Vega (1898 - 1966) no orienta su investigación específicamente hacia la marinera limeña, sin embargo, por la cantidad de fuentes revisadas, considera que es la forma contemporánea de la danza de la zamacueca, la cual tiene antecedentes directos en el fandango antiguo español y la zamba peruana (Chocano, 2012). Según testimonios y documentos hallados por Vega, el origen de la zamacueca se encuentra en el Perú, desde inicios de la década de 1820 hasta finales del siglo XIX, cuando se le denomina marinera (Chocano, 2012). La zamacueca no solo se estableció en el Perú, sino que también se difundió en países como Chile, Bolivia, Argentina, etc. donde fue tomando un nombre y características particulares (Neyra, 2007).

En cambio Nicomedes Santa Cruz, investigador de la cultura afroperuana, indica en su trabajo Cumanana (1964), que el origen de la marinera está asociado a la llegada de una danza ritual africana, el lundú, bailada por los negros esclavizados. Cuando llegó

al Perú la llamaron landó y fue hasta finales del siglo XIX que, con las tradiciones europeas y mestizas, se convirtió en la zamacueca, actualmente llamada marinera. Santa Cruz vincula este acontecimiento con los afrodescendientes por tener entre su población los mejores cultores de la marinera limeña, por ejemplo, la bailarina “Monona” Bartola Sancho Dávila, entre muchos más. (Chocano, 2012)

Si bien la zamacueca se convirtió en la danza representativa del nacionalismo peruano, en el siglo XIX, no pasó más de una década después de la independencia del Perú, en 1821, para que empiece a ser menospreciada por las clases adineradas, ya que era bailada por los afrodescendientes y todo lo que tenía relación con ellos era considerado vulgar, escandaloso, lascivo y despreciable (Tompkins, 2011). Según Rodrigo Chocano (2012), en 1879 Abelardo Gamarra cambia el nombre de zamacueca por el de marinera, ya que se estaba popularizando el nombre de chilena, lo que era considerada impropio por la declaración de la guerra entre Perú y Chile.

Espacios de desarrollo

La marinera limeña es una danza popular bailada en sus orígenes especialmente por afrodescendientes, quienes se reunían para celebrar fechas especiales como aniversarios, cumpleaños, etcétera o simplemente para compartir entre ellos en diversas circunstancias festivas. Estos encuentros se solían realizar en casas, quintas, callejones o solares, y podían durar varios días. A estas fiestas se les denominaban “jaranas” y su desarrollo dependía del anfitrión de la casa y de dinámicas propias. Por ejemplo en algunas se jaraneaba en determinadas fechas; había otras casas donde las jaranas eran muy frecuentes y otras donde uno podía llegar el día y hora que desee. Las celebraciones iban siempre acompañadas de comida, bebidas y por supuesto música. Según los cultores, estos espacios se convertían en fuentes de aprendizaje, ya que se tenía contacto directo con la tradición criolla (Chocano, 2012).

Durante el siglo XX, Lima experimentaba cambios a nivel social, político y económico que ocasionaron que la práctica tradicional de la marinera limeña inicie una nueva etapa. El nuevo contexto obligó a una transformación y adaptación de esta manifestación cultural para evitar su pérdida; por ello se empezó a expandir a otros espacios tales como centros de formación, peñas criollas, restaurantes turísticos, concursos de baile, entre otros. Las academias se caracterizaban por la enseñanza coreográfica de la danza, colocando a la música y canto en un papel secundario. Los concursos son un buen espacio para difundir, reconocer y practicar la danza, aunque no tengan buenas críticas de los participantes que no resultan ganadores y que, sin embargo, continúan participando y buscando resultados favorables. Gracias a estos nuevos espacios donde se baila la marinea limeña, se ha permitido una práctica constante y el mantenimiento de su vigencia hasta la actualidad (Chocano, 2012).

Danza de pareja

La marinera es un danza y música nacional, con características diversas de elegancia, garbo, alegría, cadencia y elaboración que nos representa a nivel mundial. Existen distintas formas de bailarlo, dependiendo al lugar de origen: “Entre ellas se puede mencionar las de Lima, La Libertad, Lambayeque y Piura en la costa; Ayacucho, Cusco y Arequipa, en los Andes; la del altiplano en Puno y versiones de marineras en la región amazónica” (Neyra, 2007, p. 16). Para el presente trabajo de investigación he seleccionado la marinera limeña aquella que se baila en la ciudad de Lima.

Es una danza de pareja mixta independiente que manifiesta la inteligencia del varón para enamorar a la mujer. La mujer cumple un papel protagónico dentro de la danza, seduciendo y coqueteando al varón, que la espera galante, y cuando él empieza a corresponder, ella finge desinterés. Es la historia del “tira y afloja”, que culmina con el clímax de la danza, el acercamiento entre ambos. “Son las mujeres sin duda las verdaderas reinas de la marinera. Ellas son las que provocan, las que invitan pañuelo en mano al

varón, garbosas y seguras como son a la hora de los primeros coqueteos e insinuaciones” (Mosquera, p. 143).

Los bailarines deben mantener una postura firme pero no rígida, mostrando elegancia y tranquilidad a la hora de danzar, desplazándose en forma simétrica dentro del espacio donde el hombre debe evitar dar la espalda a su acompañante. Ellos deben estar en constante comunicación visual y corporal, logrando crear una conexión que permita la fluidez en la danza. El implemento indispensable en la marinera limeña es el pañuelo que les permite aligerar sus movimientos dándoles más fluidez y adornando sus pasos y desplazamiento (Tompkins, 2011).

Tradicionalmente, la marinera limeña era bailada por una pareja a la vez, la cual era el centro de atención de todos los asistentes; es en esta situación que los espectadores eran parte importante de la danza, ya que acompañaban a los bailarines con guapeos para darles ánimo (Tompkins, 2011). Actualmente, esto ha ido cambiando ya que la danza ha empezado a adaptarse a las distintas formas de ejecución y difusión como los espectáculos y concursos que no permiten la danza de una sola pareja sino de varias para poder formar escenas coreográficas o poder calificarlas con mayor rapidez. Aunque a la fecha todavía existen lugares como las peñas o grupos de personas que siguen manteniendo la tradición desde la ejecución de la danza y el acompañamiento musical, esta sigue perdiéndose. Según William D. Tompkins

En realidad, la misma Marinera de Lima ha experimentado un cambio considerable en las últimas décadas debido principalmente al incremento de la comercialización de la música, lo cual representa un verdadero ejemplo de un cambio en el contexto y en la función de una música produciendo un cambio de estilo. Solo unos cuantos cantores saben como cantar jarana. (p. 111)

Otro detalle que está en constante debate es la enseñanza de la danza, ya que varios criollos peruanos comentan, desilusionados, que es un baile espontáneo que se aprende desde la observación y participación y, por ende, no puede enseñarse. A pesar, de estos conflictos, la marinera, en sus diversos estilos, sigue siendo reconocida el baile nacional del Perú, forma parte de nuestra tradición y goza de reconocimiento a nivel internacional.

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general

Identificar el impacto de la pandemia COVID-19 sobre la danza de la marinera limeña.

1.4.2. Objetivo específico

Identificar el impacto de la pandemia COVID-19 en la calidad de vida de los bailarines de la marinera limeña.

Identificar el impacto de la pandemia COVID-19 sobre la enseñanza y aprendizaje de la danza de la marinera limeña.

Identificar el impacto de la pandemia COVID-19 sobre la ejecución de la danza de la marinera limeña.

Identificar el impacto de la pandemia COVID-19 sobre los concursos de la danza de la marinera limeña.

1.5. Justificación de la investigación

1.5.1. Justificación teórica

La investigación busca observar el impacto que ha generado la pandemia sobre la danza de la marinera limeña desde una mirada amplia que incluya desde la práctica danzaria hasta el estado de salud físico y emocional de los bailarines, considerando que estos últimos han sufrido importantes impactos debido a la emergencia sanitaria que hemos explicado. A nivel mundial, desde diciembre de 2019 al 2022 se vivió una etapa de constantes cambios como consecuencia de la pandemia del COVID-19, enfermedad que ocasiono diferentes efectos negativos, desde cambios en las relaciones interpersonales hasta la muerte de millones de personas. Nuestro país posee una variedad de tradiciones y manifestaciones artísticas que varían dependiendo de su lugar de procedencia (costa, sierra y selva) y forman parte de nuestra identidad cultural, y a raíz de la pandemia el impacto que se ha ocasionado a la cultura, en especial en el folklore, ha sido devastador. Por ello considero que esta investigación es importante ya que demuestra con cifras el impacto de la pandemia sobre una de sus expresiones artístico culturales. Asimismo, puede constituir un referente y punto de partida para futuras investigaciones, pues esta situación, en sus características principales, se debe estar replicando en las distintas danzas de nuestro país.

1.5.2. Justificación práctica

La presente tesis aporta un cuestionario, una herramienta adaptable para diversas prácticas culturales, que permite determinar el comportamiento de los ejecutantes en una época de crisis, además, de cómo están sobrellevando esta situación en el contexto de sus posibilidades.

Capítulo II: Metodología de la investigación

2.1. Tipo y diseño de investigación

La presente investigación está basada en un enfoque mixto, proceso que permite recolectar, analizar e interpretar datos cualitativos y cuantitativos (Hernández et al., 2014), para obtener la información necesaria que facilite la medición del impacto de la pandemia del COVID-19 sobre la danza de la marinera limeña. Por ello, se aplicó un cuestionario de preguntas abiertas y cerradas con respuestas de sí y no múltiples y espacios para rellenar.

Esta investigación es de carácter básico, considerando que se buscó principalmente, la obtención de información actual y real del impacto ocasionado sobre el objeto de estudio. Asimismo, se empleó el tipo de investigación transaccional o transversal, porque la obtención de datos se realizó en un solo momento. Además, se aplicó una muestra de un diseño descriptivo simple que permite el análisis, a través de la descripción del fenómeno en un determinado tiempo y espacio, y la obtención de información actualizada de cómo se va desarrollando (Hernández et al., 2014).

2.2. Población y muestra

Población

La población es el conjunto de individuos u objetos que comparten características similares en un determinado tiempo y espacio, el cual nos permite estudiar un fenómeno (Hernández et al., 2014). La población seleccionada pertenece al grupo de personas que tiene como ocupación principal las artes. Según el Censo Nacional 2007, se reportó 128 mil 152 personas en este rubro, lo que constituye el 1.3 % de la población total ocupada activa del país. De este grupo, 20 mil 690 está compuesto por bailarines, coreógrafos, músicos, cantantes, compositores. También se ha considerado a las personas que realizan dicha ocupación en las calles o peñas (INFOARTES, 2014).

Como dato adicional, se observó que el censo es del 2007, es decir, con datos bastante desactualizados que no nos permiten tener una idea clara del número actual de trabajadores del sector. Además, se sabe que este tipo de información debe ser constantemente actualizada para saber cuántos somos, dónde estamos y qué perfil tenemos.

En esta investigación se estudia al grupo de bailarines, profesores y/o campeones de la danza de la marinera limeña con un mínimo de experiencia, ya sea profesional o empírica.

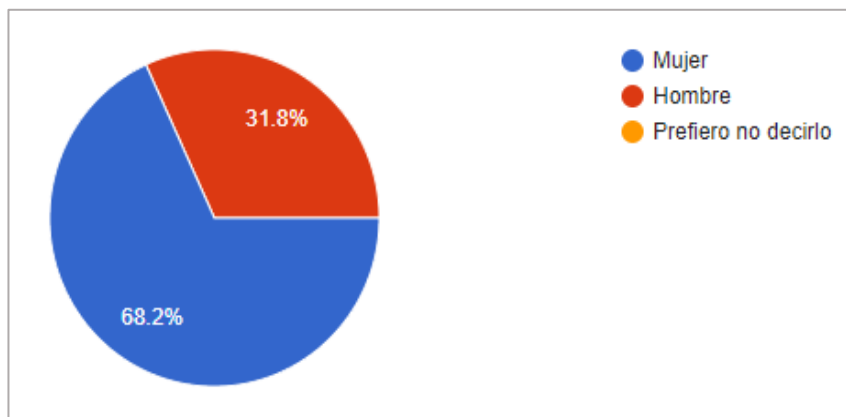
Muestra

La muestra es un subgrupo dentro de la población definida. Se decide así ya que muchas veces es complicado medir a toda la población por un tiempo tan reducido; por ello, se selecciona un subconjunto que represente exactamente las características que buscamos para nuestro estudio (Hernández et al., 2014). En esta tesis, la selección de la muestra ha sido no probabilística por conveniencia y fue de 22 bailarines y/o profesores de marinera limeña de diferentes academias o escuelas.

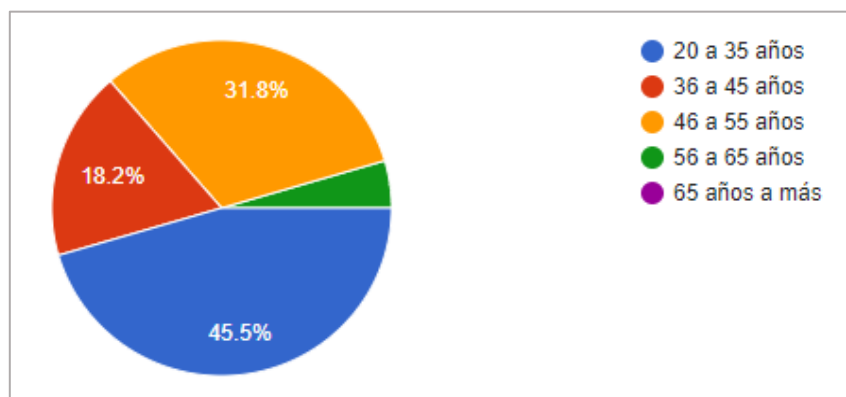
Aplicado el cuestionario, tenemos algunos resultados mostrados en los gráficos, como por ejemplo la participación del 68.2 % de mujeres y el 31.8 % de hombres (Figura 1), donde la mayor cantidad de respuestas se obtuvo del grupo de 20 a 35 años representando el 45.5 %; el 31.8 % comprende las edades entre 46 a 55 años; y, por último, el 18,2 % perteneciente a los participantes entre 36 a 45 años. (Figura 2). Asimismo, se observa que el 36.4 % se dedica a la danza de la marinera limeña desde hace 21 años a más; el 31.8 % entre 11 a 20 años; el 18.2 % entre 1 a 5 años; y el 13.6 % entre 6 a 10 años (Figura 3).

Figura 1

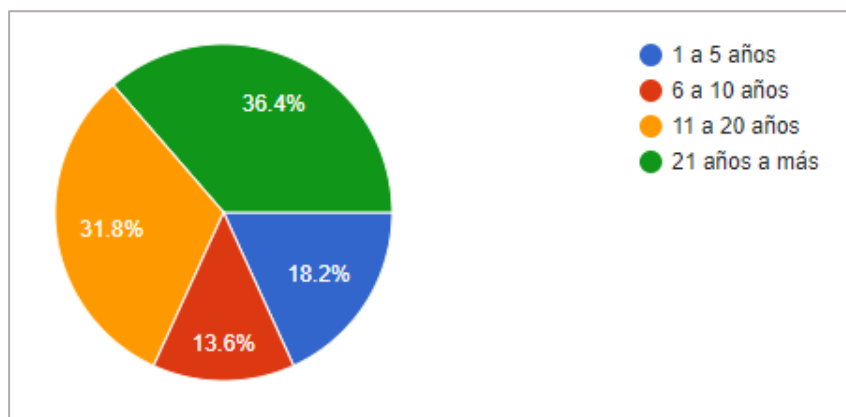
Porcentaje de mujeres y hombres

**Figura 2**

Porcentaje de edades de los participantes

**Figura 3**

Porcentaje de años dedicados a la danza de la marinera limeña



2.2.1. Criterios de inclusión y exclusión

- Se incluyó a personas mayores de 20 años de edad a más, que practiquen la danza de la marinera limeña.
- Se incluyó a personas que hayan aprendido la danza de la marinea limeña de manera profesional o empírica.
- Se excluyó a menores de 18 años, ya que muchas veces se encuentran en una etapa formativa y de toma de decisiones.
- Se excluyó a todo aquel que no tenga un mínimo de un año de experiencia danzando marinera limeña.

2.3. Operacionalización de variables

Se desarrolló una investigación mixta con la unidad de análisis “El impacto de la pandemia del COVID-19 sobre la danza de la marinera limeña”. En dicho estudio se trabajó con dos variables, las cuales se especifican en el siguiente cuadro:

Tabla 1*Variables, dimensiones e indicadores*

Variables	Definición	Dimensiones	Indicadores
Impacto de la pandemia del COVID-19	Se denomina pandemia a una enfermedad que se extiende a nivel mundial.	Sanitaria	- Contagios a nivel personal y familiar. - Fallecidos en el entorno cercano.
	El COVID-19 es una enfermedad mortal que se transmite al estar en contacto con una persona infectada, a través de las gotículas que se esparcen por hablar, toser o estornudar.	Psicológico - social	- Cuadros de estrés, ansiedad, etc. a nivel personal o familiar. - Manejo de las relaciones interpersonales.
		Cultural	- Ocupación principal ligada a las artes. - Ingresos económicos. - Cancelaciones de eventos, presentaciones, etc. - Acciones para el sustento.
Danza de la marinera limeña	Danza popular de los habitantes de la ciudad de Lima - Perú, ejecutada en pareja mixta de forma independiente. Danza de enamoramiento bailada de forma cadenciosa y elegante. Su acompañamiento tradicional es el canto de jarana.	Enseñanza - Aprendizaje	- Estilo de la danza. - Espacios de enseñanza. - Trabajo artístico docente/alumno.
		Ejecución	- Espacios de ensayo. - Trabajo artístico individual/pareja.
		Concursos	- Lugares de desarrollo. - Modificaciones en el desarrollo.

2.4. Instrumentos de recolección de datos

2.4.1. Descripción del instrumento

El cuestionario es un instrumento de mayor uso que permite recoger información específica, a través de las preguntas diseñadas en relación con las variables de medición. Asimismo, el contenido de las preguntas puede variar en dos tipos: preguntas cerradas y abiertas (Hernández et al., 2014).

Se emplea el cuestionario con la finalidad de conocer el impacto que ha ocasionado la pandemia del COVID-19 sobre la danza de la marinera limeña. Se organizó 38 preguntas de tipo cerradas y abiertas, las cuales se aplicaron al grupo de estudio y, al finalizar, se procesó la información recolectada.

2.4.2. Ficha técnica

- Título: Cuestionario “El impacto del COVID-19 en la marinera limeña”.
- Autor / País / Año: Varia Liudmila Angeles Gamboa – Perú – 2021
- Administración: Auto-aplicación vía WhatsApp y Messenger
- Descripción:
 - Identificar el impacto de la pandemia COVID-19 sobre la danza de la marinera limeña.
 - Identificar el impacto de la pandemia COVID-19 en la calidad de vida de los bailarines de la marinera limeña.
 - Identificar el impacto de la pandemia COVID-19 sobre la enseñanza y aprendizaje de la danza de la marinera limeña.
 - Identificar el impacto de la pandemia COVID-19 sobre la ejecución de la danza de la marinera limeña.
 - Identificar el impacto de la pandemia COVID-19 sobre los concursos de la danza de la marinera limeña.
- A quiénes: Personas mayores de 20 años que practiquen/enseñen la danza de la marinera limeña con una experiencia no menor a un año.
- Tiempo de aplicación: 10 a 15 minutos aproximadamente.
- Estructura: El cuestionario consta de 38 ítems, de los cuales 17 son cerrados y 21 abiertos; 10 con opciones múltiples y 11 para rellenar.

2.4.3. Validez y confiabilidad

Para validar mi instrumento trabajé con el juicio de expertos, es decir, pedí a un grupo de profesionales que conocen acerca del impacto de la pandemia del COVID-19 sobre la danza de la marinera limeña para que opinen sobre la relevancia, pertinencia y claridad del instrumento. Asimismo, se aplicó la V de Aiken para conocer la validez del instrumento y dio como resultado 0,971031.

Tabla 2

Jueces del instrumento

Evaluador	Especialidad	Opinión
Lic. Francisco Caro Palomino	Educación Artística – Folklore	Aplicable
Luz Gutiérrez Privat	Docente de danza	Aplicable
Mag. Daniel Díaz Benavides	Antropólogo	Aplicable

2.5. Análisis y procesamiento de datos

Se recogió los datos desde la aplicación de un cuestionario, el cual fue validado por tres expertos con conocimientos en danzas folklóricas y el impacto del COVID-19 sobre el sector. Se aplicó el instrumento entre fines de julio y fines de setiembre de 2022, logrando reunir 22 respuestas de personas dedicadas a la práctica de la danza de la marinera limeña, entre bailarines y/o profesores con una experiencia no menor de un año.

Se desarrolló el cuestionario a través de la plataforma de Google Form y se envió el enlace a los participantes vía WhatsApp y Messenger para su auto aplicación; se estableció una duración aproximada de 10 minutos. Se aplicó el instrumento de estudio con el objetivo de recolectar la información acerca de las variables, “impacto de la pandemia del COVID-19” y “danza de la marinera limeña”.

Posteriormente, se procedió a la tabulación de los datos en la hoja de cálculo Excel y, para finalizar, se analizaron los datos a través del programa estadístico SPSS versión 22.0 en español y se obtuvieron los resultados pertinentes del estudio, los cuales son mostrados mediante tablas, figuras y fórmulas, con su correspondiente interpretación de acuerdo a los objetivos planteados en la presente investigación.

2.6. Aspectos éticos

Esta tesis se ha elaborado respetando los criterios éticos establecidos para una investigación mixta. De igual manera, se respeta la autoría de todas las fuentes utilizadas para su desarrollo, consignándolos en las referencias bibliográficas.

Capítulo III: Resultados

3.1. Análisis descriptivo de los resultados

Para realizar la investigación, se ha trabajado a partir del análisis de las diferentes áreas que ha impactado el COVID-19 en diversos ámbitos de la vida del ser humano. En el estudio se ha contemplado los factores que influyen en la calidad de vida, como la salud, estado emocional y las interrelaciones del individuo. Asimismo, el impacto de esta pandemia en la enseñanza y aprendizaje, ejecución y los concursos de marinera limeña.

3.1.1. El impacto de la pandemia COVID-19 en la calidad de vida de los bailarines de la danza de la Marinera limeña.

Para conocer el impacto del COVID-19 en la calidad de vida de los artistas vinculados a la marinera limeña se han considerado dos grandes aspectos: la salud física y mental de cada individuo. A continuación, presentamos los resultados de 22 encuestas aplicadas/contestadas a los bailarines y/o profesores de marinera limeña que radican en la ciudad de Lima.

Tabla 3

Impacto en la salud de los bailarines de Marinera limeña

	Si	No
¿Ud. se ha contagiado del COVID-19?	8 36.4 %	14 63.6 %
En caso de haber tenido COVID-19, ¿Ud. ha sido hospitalizado?	0 0	22 100 %
¿Algún familiar cercano se ha contagiado del COVID-19?	12 54.5 %	10 45.5 %
En caso de haber tenido COVID-19, ¿Su familiar cercano ha sido hospitalizado?	5 22.7 %	17 77.3 %
¿Algún familiar cercano ha fallecido de COVID-19?	5 22.7 %	17 77.3 %

Interpretación: Desde fines del 2019, la pandemia ha traído consigo efectos muy graves en nuestra salud física y mental, la cual no ha permitido que nos desenvolvamos cotidianamente con normalidad. La danza para ser ejecutada de manera correcta requiere de artistas mental y físicamente estables lo que, en el periodo del COVID-19, no fue posible. Los danzantes manifestaban miedo constante y expresaban varios temores al contagio a sus familiares, las secuelas de la enfermedad, la falta de capacidad de atención del sistema de salud pero, sobre todo, a ingresar a la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) o fallecer.

Tabla 4

Impacto en la calidad de la salud mental de los bailarines de marinera limeña

	Casos	Porcentaje
No afectó	7	31.80 %
Baja	10	45.50 %
Regular	1	4.50 %
Alta	3	13.60 %
Muy alta	1	4.50 %

Interpretación: La tranquilidad mental es fundamental para el desarrollo de nuestra vida cotidiana. Por ello, resulta sumamente importante nuestra salud mental y más en la coyuntura que nos ha tocado vivir por el COVID-19. Según los resultados encontrados en el grupo de estudio, el 18.10 % indico una afectación entre alta y muy alta a su salud mental, por lo que buscó ayuda profesional, psicológica o psiquiátrica, siendo diagnosticados y recibiendo psicoterapias o medicación. El 4.50 % informó haberse sentido afectado de manera regular, por lo que solo algunos buscaron ayuda profesional, mientras el 77.30 % mencionó haber sentido de manera muy baja o no sentir nada afectada su salud mental. Sea en la intensidad que haya impactado la pandemia sobre los danzantes, los resultados confirman haber sido afectados de alguna manera, tomando en cuenta además que la autopercepción de la enfermedad no siempre es un indicador de la afectación real.

Tabla 5

Impacto en la calidad de vida en el aspecto social de los bailarines de Marinera limeña

	Siempre	Casi nunca	Nunca
Desde que inicio la pandemia, ¿Su estado de ánimo ha estado en constante cambio?	11	10	1
	50 %	45.45 %	4.55 %
¿Logró adaptarse a los medios virtuales de comunicación para el contacto con los suyos?	16	6	0
	72.73 %	27.27 %	0

Interpretación: Debido a la pandemia, nuestros estados de ánimo estuvieron cambiantes.

Según las cifras, el 50 % manifiesta que siempre su ánimo estuvo en constante cambio y esto es posible que haya generado interrelaciones complicadas con su entono mas cercano; el 45.45 % indica que con poca frecuencia ha sufrido algún cambio y el 4.55 % que no tuvo ningún impacto. También, respecto a la posibilidad de adaptarse a los medios virtuales para mantenerse comunicados con sus familiares y/o amigos, la mayoría de encuestados manifiesta haberse adaptado con rapidez, lo que les ayudo a encontrar nuevas herramientas para seguir en contacto con ellos.

Tabla 6

Horas de comunicación virtual por semana

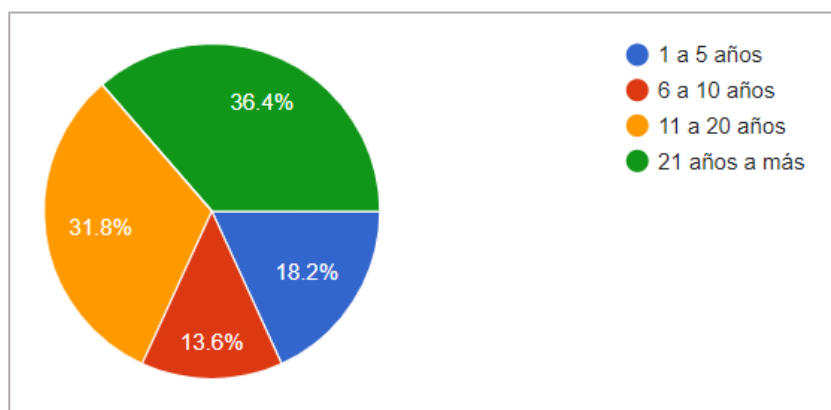
	Casos	Porcentaje
1 - 5 horas	6	27 %
6 - 10 horas	7	32 %
11 - 20 horas	6	27 %
21 a más	3	14 %

Interpretación: Durante la pandemia del COVID-19 se hizo uso de la virtualidad para reemplazar la comunicación cara a cara. Esta nueva forma de relacionarse buscaba sustituir el cero contacto físico y buscar el acercamiento afectivo con familiares, parejas y amigos. Es por ello que pasaban muchas horas frente al ordenador para reemplazar ese

contacto. Entre las cifras encontradas se observa que el 32% de los encuestados indica haber estado conectado virtualmente entre 6 a 10 horas.

Figura 4

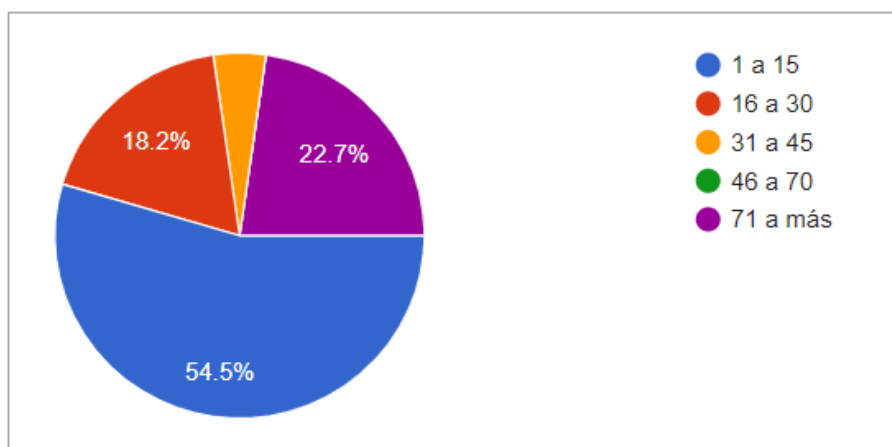
Años dedicados a la danza



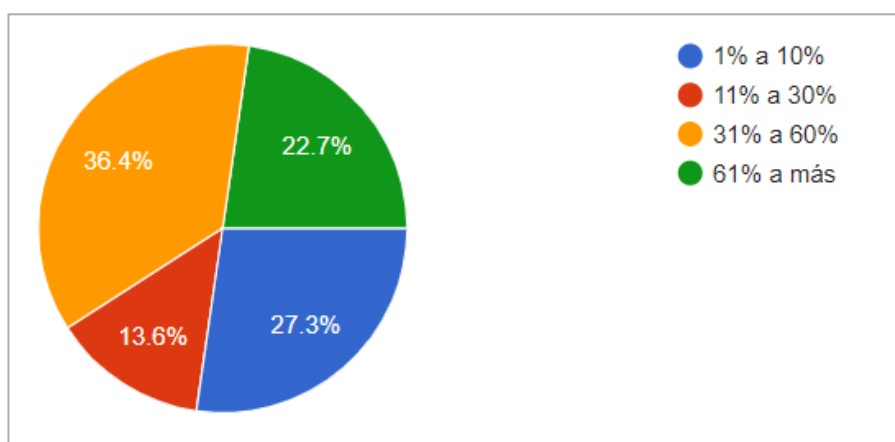
Interpretación: Dentro de la marinera limeña existen danzantes que llevan muchos años dedicados a la danza. Aquellos que desarrollan la danza de manera profesional, representando el 55 % frente al 45% que la aprendió empíricamente, es decir desde sus propias vivencias o de forma no académica. Tener en cuenta esta información nos ayuda a saber con mayor claridad el porcentaje de personas que se dedica a la danza y si esta profesión constituye su principal ingreso para subsistir.

Figura 5

Eventos, presentaciones, etcétera, cancelados o postergados en pandemia

**Figura 6**

Reducción del ingreso mensual a consecuencia de la pandemia



Interpretación: Dentro de los sectores más afectados por la pandemia se encuentra el sector cultural, específicamente el de la danza. En este estudio las danzantes de marinera limeña señalaron que en la pandemia sus presentaciones fueron canceladas o postergadas, lo que ocasiono una reducción considerable en sus ingresos mensuales. El 36.4% expresó haber perdido del 31% al 60% de sus ingresos y el 54.5% perdió de 1 a 15 presentaciones, lo que les genero una inestabilidad económica repentina.

3.1.2. El impacto de la pandemia COVID-19 sobre la enseñanza y aprendizaje de la danza de la Marinera limeña.

Dentro del área de la educación, el COVID-19 también ha generado un gran impacto, un cambio que ha obligado a docentes y alumnado a adaptarse rápidamente a la tecnología, la cual ha traído ventajas y desventajas en el desarrollo de sus sesiones. En las siguientes tablas se muestra los resultados obtenidos gracias al grupo de estudio.

Tabla 7

El uso de la virtualidad en la enseñanza y/o aprendizaje de la marinera limeña

	Si	No
¿Sabe manejar las herramientas tecnológicas adecuadas para desarrollar las clases virtuales?	21	1
	95.5 %	4.5 %
¿Cuenta con el equipo informático correcto para llevar a cabo el proceso de enseñanza - aprendizaje virtual?	21	1
	95.5 %	4.5 %
¿Cuenta con conexión a Internet con velocidad aceptable para llevar a cabo sus clases?	19	3
	86.4 %	13.6 %

Interpretación: Para continuar con la enseñanza y/o aprendizaje de la marinera limeña, los danzantes adaptaron su práctica y metodología de enseñanza a la virtualidad. El 95.5 % de los artistas indicó contar con el equipo tecnológico correcto y saber manejarlo sin ninguna dificultad. Sobre la rapidez de la Internet, el 86.4 % expresó contar con un operador de velocidad aceptable, lo que les ha permitido aprender o enseñar de manera continua a pesar de la coyuntura.

Tabla 8*Relación entre docentes y estudiantes*

	Si	No
¿Tiene conocimientos de que sus estudiantes cuentan con el equipo informático adecuado para el proceso de aprendizaje?	10	3
	76.9%	23.1%
¿Permite a sus alumnos(as) acceder a las clases grabadas?	10	1
	90.9%	9.1%

Interpretación: Si bien el artista dedicado a la practica de la marinera limeña, también un porcentaje a la par se desarrolla como docente. Dentro de la enseñanza todo docente debe estar atento al desenvolvimiento de su alumno(a), el proceso de desarrollo de su clase o las dificultades que pueda tener. En el grupo de estudios, del total de los que realizan la labor de docencia, el 76.9 % señala que posee conocimientos de que sus estudiantes cuenten con el equipo informático adecuado, mientras el 23.1 % no tiene esta información. Asimismo, el 90.9 % le da posibilidad a su alumnado de acceder a sus clases grabadas, mientras el 9.1 % no lo permite.

3.1.3. El impacto de la pandemia COVID-19 sobre la ejecución de la danza de la Marinera limeña.

La danza de la marinera limeña, desde su práctica privada hasta su ejecución pública, ha variado a consecuencia de la pandemia, ya que en este periodo se evitó todo tipo de contacto entre personas y se dio uso de la virtualidad para los ensayos, así como se prescribió el uso diario de mascarillas, lo que dificultó la gestualidad del rostro y la conexión visual con la pareja. A continuación, se muestra tablas con los resultados obtenidos de los encuestados.

Tabla 9*Ejecución de la marinera limeña desde la virtualidad*

	Casos	Porcentaje
A favor de la virtualidad	10	45.45 %
En contra de la virtualidad	12	54.55 %

Interpretación: Actualmente, se sigue haciendo uso de la virtualidad para las practicas danzarias. El 54.55% de los encuestados no están de acuerdo con la practica virtual, ya que esta no puede reemplazar la contacto físico que genera la danza. Al respecto, señalan: “Yo prefiero que sea presencial, pues estos aspectos no se aprenden virtualmente.”, “Es muy difícil, aunque no imposible. Requiere mayor esfuerzo, por el retraso con el que llega la imagen en la plataforma Zoom, que es la que yo utilizo” (Encuesta propia). De igual forma, el 45.45 % indica haber encontrado algunas estrategias o actividades: “A través de la plataforma [Google] Meet tuvimos sesiones didácticas donde nos explicaban la estructura de una marinera limeña en sus diferentes momentos”; “la reducción del número de estudiantes para poder acompañar, hacer la retroalimentación necesaria y cumplir con las metas de cada sesión”; “una observación minuciosa de las secuencias y ejecución del movimiento” (Encuesta propia). Otro elemento importante que ha cambiado la ejecución y contacto de la danza es el uso de la mascarilla, en este punto tenemos opiniones divididas, pues algunos indican que se puede conectar con la mirada y otros que se requiere la totalidad de la gestualidad del rostro. Asimismo, que se puede utilizar el pañuelo como elemento de extensión de brazos o ampliar los movimientos corporales.

Tabla 10*El desarrollo de clases particulares*

Clases particulares	Casos	Porcentaje
En medios virtuales	11	50 %
En espacios abiertos	8	36.4 %
Otros	3	13.6 %

Interpretación: Según la tabla, el 50% de los participantes prefiere la virtualidad en el desarrollo de sus clases particulares y el 36.4 % los espacios abiertos. Con respecto al desarrollo de los concursos de marinera limeña, comentan que ahora se van dando virtualmente, pero opinan: “prefiero que sea presencial, al ser la marinera un baile con una gran carga emocional y tradicional no hay forma de darle la calidez y pasión sino es a través de la interacción de la pareja y la participación de las escuelas y barras”; “[prefiero] la manera presencial, guardando todos los protocolos necesarios. Hay muchos detalles expresivos que pasan desapercibidos cuando el concurso es virtual”; “[prefiero] lo presencial, con todos los protocolos de seguridad. Es necesario volver a los concursos presenciales ya que de manera virtual hay muchos puntos en contra. Las fallas con el Internet es uno de los más recurrentes” (Encuesta propia).

Tabla 11*Cantidad de participantes en concursos de marinera limeña*

	Frecuencia	Porcentaje
Mantenido	2	9.1%
Aumentado	0	0%
Disminuido	20	90.9%

Interpretación: A pesar de las dificultades que se presentaron en cada sector, con la reactivación de algunas actividades culturales, se retomaron los concursos de danzas y entre ellos los concursos de marinera limeña. Los danzantes, como parte de la

investigación, señalaron que la participación de concursantes ha disminuido considerablemente en un 90.9 %.

Tabla 12

Participación como jurado o danzante en concurso de la Marinera limeña

	Si	No
¿Ha participado en algún concurso, ya sea como jurado o danzante?	10	12
	45.5 %	54.5 %

Interpretación: Entre los encuestados, el 54.5 % expresa no haber participado de ningún concurso, mientras el 45.5 % si lo hizo. De la encuesta desarrollada para esta investigación se extrajeron los siguientes comentarios: “Sí, participe en concursos virtuales y presenciales. La experiencia fue de mucho aprendizaje, el público y el ambiente van de la mano, al no haber público, difícilmente se crea ese ambiente característico que tiene un concurso de marinera limeña”, “He participado tanto virtual como presencialmente y la diferencia es abismal, se debe seguir fomentando el retorno de las actividades presenciales, con el debido cuidado” y “No, porque [el modo] virtual no me agrada y [en lo] presencial, no siguieron el protocolo de seguridad” (Encuesta propia). Con estas y otras respuestas se puede ir mejorando el desarrollo de los concursos futuros de marinera limeña en un periodo de pandemia.

3.2. Discusión

El 23 de enero de 2020, se decide el cierre de las conexiones de transporte en la ciudad china de Wuhan y en ciudades aledañas, acciones que se imitan en diversos países mientras se va propagando la enfermedad y el 11 de marzo, la enfermedad del coronavirus fue declarada como pandemia por la OMS, Según el informe del Centro Nacional de Epidemiología (2020), para el 5 de mayo todas las regiones del Perú presentaban casos positivos y fallecidos, los cuales día a día iban en aumento. En relación con los factores

que intervienen en el aspecto de la salud, las cifras presentan que en el grupo de estudio, el 36,4 % llegó a contagiarse de COVID-19; el 54.5 % presentó contagio en sus familiares, de los cuales el 22.7 % fue hospitalizado y el 22.7 % falleció.

En otras investigaciones, se hallaron nuevos datos dentro del Plan de Recuperación de las Industrias Culturales y Artes al 2030 (2021), con cifras que indican que durante el periodo pandémico hubo una reducción de 29.46 % de trabajadores declarados ante el Fondo de Derechos Sociales de ESSALUD, información declarada por Adela Carrión, encargada del fondo en ESSALUD. Otro dato importante es el porcentaje encontrado en la encuesta realizada por el MINCUL y la Municipalidad de Lima, cuyos resultados nos muestran que el 56 % no está afiliado a un sistema de salud (MINCUL, 2022).

En el contexto psicológico-social, según la investigación realizada, el 18.10 % de artistas fue el más afectado psicológicamente por la pandemia, hasta el punto de requerir de un tratamiento médico. Asimismo, el 50% mencionó tener cambios de ánimo constantes. Esto coincide con la información del Plan de Salud Mental Perú 2020 – 2021, que señala que el 20 % de la población de 21 años a más presenta trastornos mentales como depresión y ansiedad, y agrega la dependencia al alcohol. Otra cifra bastante preocupante es la de niñas y niños con trastornos emocionales y de conducta, grupo que representa el 20 %. Se debe empezar a comprender que la salud mental es igual de importante que la salud física. “La cuarentena como medida para controlar la pandemia puede tener un impacto en la salud mental de la población, lo que representa un gran desafío para el sistema de salud” (OPS, 2020)

El sector cultural durante la pandemia mostró diversas limitaciones; por ello fue una de las áreas más afectadas. Por ejemplo, en la encuesta realizada para esta investigación, el 54,5 % mencionó haber perdido de 1 a 15 presentaciones, las cuales eran su principal ingreso económico, situación que coincide con el resultado del Plan de Recuperación de las Industrias Culturales y Artes al 2030, 2021, el cual señala ocho problemas base: pérdida

de empleo, desprotección de salud social y sistema de pensiones, poco manejo en gestión y nuevas tecnologías, escasa información cultural, insuficiente uso de los espacios culturales, brechas de género, poca formación artística y falta de apoyo de los gobiernos locales, problemáticas que según varias investigaciones se ampliará por más de una década y las cuales se agudizaron en pandemia (MINCUL, 2022).

Como información nueva y adicional, en la webinar de Alfaro (2022) se indicó que una de las primeras actividades en reactivarse fueron las exposiciones en museos y las ultimas, las artes escénicas y circo. Con referencia al folklore menciona que las fiestas patronales no tienen una fecha exacta para reactivarse. Además, subraya que la música y la artesanía son manifestaciones artísticas que generan más ingresos económicos a nuestro país, por ello se llega a la conclusión que a mayor dependencia de la presencialidad, mayor aporte a la economía. Otro dato importante son las características encontradas en el trabajador cultural, que es independiente, está desprotegido, es intermitente y cumple multifunciones. Según la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales – ENAPRES, el 73,6 % perdió el trabajo, el 69,6 % abandonó su trabajo y de 6 a 10 trabajadores se retiraron de su actividad. Asimismo, según la INEI y Fondo Población de las Naciones Unidas, 2020, el Perú registra más del 73 % de empleo informal. Todas estas cifras alarmantes coinciden con lo hallado en la investigación realizada.

Dentro del área de la enseñanza/aprendizaje, el 21% de artistas encuestados refiere que cuenta con el equipo tecnológico adecuado y no tiene mayor dificultad en usarlo. Por ello, iniciaron sus actividades con el uso de la virtualidad, mostrando su danza o trabajos con la finalidad de reinventarse, difundirlos y sobre todo buscar nuevas oportunidades. Al pasar un año de pandemia y observando experiencias externas, se da inicio a la reactivación de espacios artísticos y culturales en lugares abiertos. Actualmente, gracias al avance de la vacunación se ha permitido la apertura de centros culturales, teatros independientes, grandes teatros o espacios auto-gestionados, situación que

permitió que los trabajadores independientes puedan ir generando ingresos económicos. El Plan de Recuperación de las Industrias Culturales y Artes al 2030, 2021 resalta que el trabajador cultural no posee una estabilidad laboral, ya que el arte está en constante cambio. De igual modo señala que no hay la cantidad suficiente de espacios que permitan desarrollar actividades relacionadas a la cultura y el arte y así el trabajador pueda depender de ella con seguridad.

Con referencia a la ejecución de la danza de la marinera limeña, el 54,55 % de los artistas considera que la práctica virtual no puede reemplazar el contacto que se genera mediante la practica presencial. También, agregan que el uso de la mascarilla no permite una adecuada comunicación, porque impide observar la gestualidad del rostro, aunque un grupo indica que con la mirada es suficiente. Dentro de la marinera limeña, son las mujeres las que llevan el mando de la danza: “Ellas son las que provocan, las que invitan pañuelo en mano al varón, garbosas y seguras”. (Mosquera, 1998, p. 143)

Las y los danzantes mantienen una postura firme, elegante y tranquila a la hora de ejecutar la marinera. La pareja debe desplazarse simétricamente evitando darse la espalda, para lo cual se requiere una continua comunicación visual, gestual y corporal que permitirá una ejecución más orgánica y natural. En la marinera limeña la herramienta importante es el pañuelo, que ayuda a adornar los pasos y desplazamientos y le da esa sensación de fluidez.

La marinera limeña se bailaba en las denominadas jaranas, durante la república se desarrollaban como reuniones para compartir, celebrar cumpleaños, aniversarios, etc. Estas celebraciones podían durar varios días y se realizaban en callejones, solares o pequeños espacios libres de las residencias. Con el tiempo se convirtieron en puntos de aprendizaje para los más jóvenes, que entraban en contacto directo con la tradición criolla.

En el siglo XX, Lima pasó por varios cambios políticos, sociales y económicos que ocasionaron un quiebre en la práctica tradicional de la marinera limeña. Esta situación impulsó un cambio en las manifestaciones culturales que las llevó a extender su práctica a restaurantes turísticos, peñas criollas, centros de formación y concursos de danza. Es así como la marinera llega a los espacios de concurso y le da la posibilidad de seguir vigente hasta la actualidad.

Para finalizar, una de las limitaciones del estudio es que el trabajo se realizó de manera virtual y los contactos con los bailarines y profesores de marinera limeña fue por medios digitales, lo cual minimizó la posibilidad de acceso a la muestra y una mejor selección de la misma. Además, al ser un estudio con una muestra pequeña los resultados no se pueden generalizar. Sin embargo, es un aporte para conocer la problemática vivida por un sector de artistas, se espera que aporte a otros estudios similares en diferentes contextos.

Conclusiones

- Los bailarines de marinera limeña incluidos en esta investigación, tienen como principal ingreso económico la danza, actividad artística que fue afectada por la pandemia y redujo sus ingresos considerablemente. Las presentaciones programadas para el año 2019 fueron canceladas o postergadas sin previo aviso. A pesar de ello, los artistas implementaron la virtualidad para generar reconocimiento, difusión de su trabajo y posibles ganancias económicas.
- La pandemia del COVID-19 tuvo un impacto negativo en la calidad de vida de los artistas vinculados a la marinera limeña, con consecuencias que deben ser trabajadas a largo plazo. De igual modo, el contagio que sufrieron eventualmente sus familiares y que los llevó en algunos casos a hospitalizarse e incluso a ocasionarles la muerte, les infundió un temor lógico a tener que internarse en la UCI o llegar a fallecer. Hubo un pequeño grupo que sintió efectos negativos en su salud mental, por ello recurrió a la ayuda psicológica o psiquiátrica, recibiendo psicoterapias y medicación. Asimismo, la mayoría de participantes manifestó cambios de ánimos constantes en su cotidianidad, que no logró controlar.
- La enseñanza y el aprendizaje de la marinera limeña se adaptó rápidamente a la virtualidad en el periodo del COVID-19, gracias a que los danzantes contaban con equipos tecnológicos adecuados que podían manejar sin ninguna dificultad. Por su parte, aquellos artistas que desarrollaron la docencia pudieron realizar su actividad sin ningún contratiempo debido a que sus estudiantes contaban con un equipo informático adecuado. Además, el alumnado tenía la posibilidad de acceder a las clases grabadas para complementar sus lecciones virtuales y continuar con su aprendizaje.

- Con la pandemia se dio inicio al cierre de toda actividad que incluya aglomeración de personas y contacto físico y la practica de la marinera limeña no fue ajena a ello. Si bien las medidas tomadas por el gobierno, entre ellas el uso de la mascarilla, nos permitieron combatir la enfermedad y su mortalidad, a su vez tuvieron un efecto negativo ya que se perdió una parte fundamental de la practica danzaria, como el trabajo de la cadencia, gestualidad, estilo y sobretodo la conexión que se va generando entre los bailarines cuando están físicamente presentes, lo que resulta difícil de enseñarse o ejecutarse desde la virtualidad.
- Los concursos de marinera limeña se retomaron desde la presencialidad sin reunir las medidas sanitarias adecuadas; y desde la virtualidad, sin tener en cuenta la buena conectividad a Internet de los participantes .
- El crecimiento profesional se produce cuando se comprende que la salud mental también influye en tu rendimiento como bailarín.

Recomendaciones

- Al Ministerio de Cultura, para que brinde espacios de repositorio para tesis relacionadas a nuestro folklore peruano y que estimule diversos estudios acerca del impacto que ha sufrido la comunidad con la pandemia del COVID-19, ya que se observa que es un área marginada y con escasa producción académica. Investigaciones de esta índole ayudarán a que en el futuro se pueda manejar de una mejor manera las políticas de Estado ante algún fenómeno parecido que pueda presentarse.
- A la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas, para que incentive la practica danzaria de la marinera limeña e inicie un análisis, a través de conversatorios o trabajos de investigación de las problemáticas de los danzantes en contextos de crisis, recordando la importancia de la salud mental y física para el desarrollo de las danzas. Asimismo, para generar posibles medidas en el futuro frente a la afectación de las actividades culturales.
- Al área de cultura de la Municipalidad de Lima, con el propósito de que siga incentivando los concursos y clases maestras de marinera limeña a nivel de Lima Metropolitana. Además, buscar su desarrollo en los diferentes distritos, creando alianzas con las municipalidades y así llegar a más público.
- A los profesores de la danza de la marinera limeña, para continuar con su práctica y difusión. También para que empiecen a considerar el aspecto emocional de cada artista, más aún en una situación socialmente crítica, teniendo en cuenta que ello puede afectar su desempeño artístico.

- A las academias de marinera limeña, para que incentiven la práctica de la danza a través de la enseñanza u organización de concursos. Asimismo, para crear alianzas entre academias o escuelas de formación.

Referencias bibliográficas

- Andina. (Julio de 2021). <https://acortar.link/hUZQjo>
- Centro Nacional de Epidemiología, P. y. (2020). *Análisis epidemiológico de la situación actual de COVID-19 en el Perú*. Lima - Perú.
- Chocano, R. (2012). *¿Habrá jarana en el cielo? Tradición y cambio en la Marinera limeña*. Lima - Perú. Ministerio de cultura.
- Consejo General de Colegios Farmacéuticos. (2020). *Coronavirus: COVID-19*. Madrid - España. <https://acortar.link/E5wV2j>
- Cultura de Red. (Mayo de 2020). *MEDIUM*. <https://acortar.link/YVbzqP>
- Cultura de Red. (2020). *MEDIUM*. <https://acortar.link/lvWJfi>
- Fair Saturday Inspiration. (2020). *FSForum – Culture and Social Innovation*. <https://fsforum.online/?lang=es>
- Flores, M. (2019). *Trabajo de investigación: El ayer y hoy de la Marinera limeña*. Lima - Perú.
- Gestion Perú. (21 de Junio de 2020). <https://acortar.link/IOwKx4>
- Gran Teatro Nacional y Ministerio de Cultura. (2020). *Perfiles de públicos y visionado de experiencias escénicas*. Lima - Peru. <https://acortar.link/Q6xdhM>
- Hernández, Fernandez y Baptista. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Interamericana Editores.
- IDB. (2020). *Banco Interamericano de Desarrollo*. <https://acortar.link/SOde6E>
- INEI. (2017). *Resultados definitivos de los Censos Nacionales 2017 - Region Lima* . Lima - Perú.

INFOARTES. (Abril de 2014). *Ministerio de Cultura*. INFOARTES:
<https://acortar.link/P1kX4N>

RESUMEN EJECUTIVO. Información al proyecto de presupuesto del sector público para el año fiscal 2022 del sector defensa. *Ministerio de Defensa*.

Lloréns, J. (1983). *Música popular en Lima: criollos y andinos*. IEP ediciones.

Ministerio de Cultura. (2020). Plataforma digital única del Estado Peruano:
<https://www.gob.pe/cultura>

Ministerio de Cultura. (5 de Junio de 2020). *Informe sobre el impacto del estado de emergencia por el COVID-19 en el sector de las artes, museos e industrias culturales y creativas*. <https://acortar.link/uyLx1k>

El Ministerio de la Cultura de la Nación. (Mayo de 2020). *Informe de la danza en contexto COVID-19*. Buenos Aires. <https://acortar.link/9IxVoX>

MINSA (2020). *La salud mental en niñas, niños y adolescentes en el contexto de la COVID-19*. <https://acortar.link/ImNgvB>

MINSA. (2021). *Sala Situacional COVID-19 Peru*. <https://acortar.link/17kl>

Mosquera, A. (1998). *La Marinera: Un baile nacional*. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas, 3(7), 143. UNSMSM.

Las Naciones Unidas. (Febrero de 2021). *El impacto de la pandemia COVID-19 en las culturales y derechos culturales*. <https://acortar.link/WsMbzt>
<https://acortar.link/WsMbzt>

Neyra, R. (2007). Reivindicación del origen peruano de la marinera y la zamacueca. *ARARIWA*, 3(7), 15 -18. Escuela Nacional Superior de Folklore Jose Maria Arguedas.

- OPS. (2020). *Cuidado y autocuidado de la salud mental en tiempos de COVID-19*.
<https://acortar.link/7TsMJI>
- OPS. (2020). *COVID-19: intervenciones recomendadas en salud mental y apoyo psicosocial durante la pandemia*. <https://acortar.link/XJ0zR7>
- OMS. (2021). *Organizacion Mundial de la Salud*. <https://acortar.link/YMmYnv>
- Parra, M. (2006). *Poder y estudios de las danzas en el Peru* . Lima - Perú. UNSMSM - Facultad de Ciencias Sociales.
- Plan de recuperación de las Industrias Culturales y Artes al 2030*. (2021).
<https://acortar.link/2PJKI6>
- Plan de salud mental Perú, 2020 - 2021*. (s.f.).
<http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/5092.pdf>
- Plataforma digital única del Estado Peruano. (2020). *Ministerio de Salud*.
<https://acortar.link/Ut7X3E>
- Plataforma digital única del Estado Peruano. (2020). *Ministerio de Salud*.
<https://www.gob.pe/coronavirus>
- Plataforma digital única del Estado Peruano. (2021). *Ministerio de Cultura*.
<https://acortar.link/IDdP7N>
- Alfaro, S. (18 de Junio de 2022). *Webinar: La Economía de la Cultura en pandemia*. Lima, Perú.
- Tompkins, W. D. (2011). *Las tradiciones musicales de los negros de la costa del Perú*. Lima - Perú. UNSMSM - Fondo Editorial.
- UNESCO. (2020). *La cultura en crisis: guía de políticas para un sector creativo resiliente*.
<https://acortar.link/phCKKD>

UNESCO, MERCOSUR, BID, SEGIB y OEI. (2021). *La evaluación del impacto del COVID-19 en las industrias culturales y creativas*. <https://acortar.link/jOQZuh>

Wordometer. (Octubre de 2020). <https://www.worldometers.info/coronavirus/>

Apéndice 1

Matriz de consistencia

Preguntas de Investigación	Objetivos	Variables	Dimensiones	Población - Muestra	Metodología
<p>Pregunta General ¿Cómo impacta la pandemia COVID-19 sobre la danza de la Marinera limeña?</p> <p>Preguntas Específicas ¿Cómo impacta la pandemia COVID-19 sobre la calidad de vida de los bailarines de la danza de la Marinera limeña?</p> <p>¿Cómo impacta la pandemia COVID-19 sobre la enseñanza – aprendizaje de la danza de la Marinera limeña?</p> <p>¿Cómo impacta la pandemia COVID-19 sobre la ejecución de la danza de la Marinera limeña?</p>	<p>Objetivo General Identificar el impacto de la pandemia COVID-19 sobre la danza de la Marinera limeña.</p> <p>Objetivo Especifico Identificar el impacto de la pandemia COVID-19 sobre la calidad de vida de los bailarines de la danza de la Marinera limeña.</p> <p>Identificar el impacto de la pandemia COVID-19 sobre la enseñanza – aprendizaje de la danza de la Marinera limeña.</p> <p>Identificar el impacto de la pandemia COVID-19 sobre la ejecución de la danza de la Marinera limeña.</p>	<p>Variable Impacto de la pandemia del COVID-19</p> <p>Variable Danza de la Marinera limeña</p>	<p>- Salud</p> <p>- Psicológico – social</p> <p>- Cultural</p> <p>- Enseñanza – Aprendizaje</p> <p>- Ejecución</p> <p>- Concursos</p>	<p>Población Personas mayores de 20 años de edad que se dediquen a la práctica de la danza de la marinera limeña, con una experiencia no menor a 5 años.</p> <p>Muestra - 22 bailarines, profesores y/o campeones de Marinera limeña.</p> <p>Criterios de inclusión Se incluyeron a personas mayores de 20 años de edad que practiquen la danza de la marinera limeña con una experiencia no menor a 1 año, ya sea de manera profesional o empírica.</p> <p>Criterios de exclusión Se excluyeron a menores de 18 años, por encontrarse en etapa formativa y a todo aquel que no domine la danza.</p>	<p>Enfoque Mixto – Investigación transeccional</p> <p>Diseño Descriptivo simple</p> <p>Instrumento Cuestionario</p>

Apéndice 2

Cuestionario sobre el impacto del COVID-19 en la marinera limeña

Estimado (a) danzante:

La presente investigación es conducida por Varia Liudmila Angeles Gamboa, estudiante de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas, la cual lleva por título “El impacto de la pandemia del COVID-19 sobre la danza de la marinera limeña”. Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas del cuestionario que tomará aproximadamente 10 minutos de su tiempo. La información que provea es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio. De tener preguntas sobre su participación, puede contactar al correo variaangelesgamboa@gmail.com o al teléfono 997292994.

Acepto participar en el estudio Sí (...) No (...)

Datos Generales

Apellidos y nombres:

Edad:

Sexo:

Correo:

Instrucciones

El cuestionario está compuesto por 38 preguntas, las cuales se dividen en preguntas cerradas y abiertas, es decir que tienen opciones para marcar y espacios donde podrá escribir su respuesta, respectivamente. No existen respuestas buenas o malas. Le agradezco de antemano la atención y el tiempo dedicado a la investigación.

Sobre impacto de la pandemia del COVID-19:

Aspecto de salud

1. ¿Ud. se ha contagiado del COVID-19?
(...) Sí (...) No
2. En caso de haber tenido COVID-19, ¿Ud. ha sido hospitalizado?
(...) Sí (...) No
3. ¿Algún familiar cercano se ha contagiado del COVID-19?
(...) Sí (...) No
4. En caso de haber tenido COVID-19, ¿Su familiar cercano ha sido hospitalizado?
(...) Sí (...) No
5. ¿Algún familiar cercano ha fallecido de COVID-19?
(...) Sí (...) No

Aspecto psicológico-social

Si dio positivo a COVID-19, responda; de lo contrario continúe con la pregunta 7:

6. ¿Cuál fue su principal temor al saber el resultado?

Rpta:

Definición

Sintomatología ansiosa: nerviosismo, agitación, tensión, peligro inminente, pánico, aumento del ritmo cardíaco, etc.

7. Desde el inicio o durante la pandemia del COVID – 19 ¿Ud. ha presentado alguna sintomatología ansiosa?
(...) Sí (...) No
8. ¿Ha buscado ayuda profesional: psicológica / psiquiátrica?
(...) Sí (...) No

9. ¿Tiene algún diagnóstico?
- (...) Sí (...) No
10. ¿Lleva sesiones de psicoterapia y/o toma medicamentos?
- (...) Sí (...) No
11. Desde el inicio la pandemia, ¿su estado de ánimo ha estado en constante cambio?
- a. (...) Siempre
- b. (...) La mayoría de veces sí
- c. (...) La mayoría de veces no
- d. (...) Nunca
12. ¿Logró adaptarse a los medios virtuales de comunicación para el contacto con los suyos?
- (...) Bastante (...) Poco (...) Nada
13. Durante la pandemia, ¿cómo ha cambiado la frecuencia en el uso de medios virtuales para el acercamiento afectivo y/o interacción con pareja, amigos o familiares? (Horas a la semana)
- a. (...) 1 a 5 horas
- b. (...) 5 a 10 horas
- c. (...) 10 a 20 horas
- d. (...) 20 horas a más

Aspecto cultural

14. ¿Hace cuántos años se dedica a la danza?
- a. (...) 1 a 5 años
- b. (...) 5 a 10 años
- c. (...) 10 a 20 años
- d. (...) 20 años a más

15. ¿La práctica de la danza la realiza de manera profesional o empírica?
(...) Profesional (...) Empírica
16. A raíz de la pandemia, ¿ha sido afectada su práctica danzaría?
(...) Sí (...) No
17. ¿Implementó la virtualidad, con facilidad, en sus actividades danzarias?
(...) Sí (...) No
18. Desde el 2020, ¿Cuántos eventos, presentaciones, etc. se le han cancelado o postergado por la pandemia?
- a. (...) 1 a 15
 - b. (...) 15 a 30
 - c. (...) 30 a 45
 - d. (...) 45 a 70
 - e. (...) 70 a más
19. En porcentaje, ¿cuánto ha bajado su ingreso mensual a consecuencia de la pandemia?
- a. (...) 1 a 10 %
 - b. (...) 10 a 30 %
 - c. (...) 30 a 60 %
 - d. (...) 60 % a más
20. ¿Ha encontrado actividades afines para poder sobrellevar la pandemia?
(...) Sí (...) No ¿Cuál o cuáles? Rpta:

Sobre la danza de la marinera limeña:

Aspecto enseñanza-aprendizaje

21. ¿Sabe manejar las herramientas tecnológicas para desarrollar las clases virtuales?
(...) Sí (...) No

22. ¿Cuenta con el equipo informático adecuado para llevar a cabo el proceso de enseñanza - aprendizaje virtual?

(...) Sí (...) No

23. ¿Cuenta con conexión a Internet con velocidad aceptable para llevar a cabo sus clases?

(...) Sí (...) No

Responder de la 24 a la 26 solo si es docente, sino continuar con la pregunta 27:

24. ¿Representa mayor trabajo, esfuerzo y dedicación la modalidad de la educación virtual? (...) Sí (...) No

¿Por qué? Rpta:

25. ¿Tiene conocimientos de que sus estudiantes cuentan con el equipo informático adecuado para el proceso de aprendizaje?

(...) Sí (...) No

26. ¿Permite a sus alumnos(as) acceder a las clases grabadas?

(...) Sí (...) No

27. ¿Cuáles son los nuevos espacios donde se realiza la enseñanza - aprendizaje de la danza?

Rpta:

28. ¿Prefiere que las clases se desarrollen de manera virtual o en espacios abiertos?

(...) Clases virtuales (...) Espacios abiertos

29. En caso continúe con la enseñanza - aprendizaje virtual, ¿usted, docente o alumno(a) considera que se adapta mejor a las plataformas virtuales 2021?

(...) Sí (...) No

Aspecto de ejecución de la marinera limeña

30. En su opinión, ¿Se puede trabajar el estilo y cadencia de la marinera limeña desde la virtualidad? Rpta:
31. ¿Cuáles son las estrategias y/o actividades que ha encontrado para poder desarrollarla? Rpta:
32. ¿Cree usted que el uso de la mascarilla dificulta la conexión de pareja? ¿Cómo maneja esa conexión? Rpta:

Responder si es docente:

33. ¿Si dicta clases particulares a sus alumnos(as) las desarrolla virtualmente o en espacios abiertos?
(...) Virtualmente (...) Espacios abiertos (...) Otros

Aspecto de concursos

34. ¿Cuáles son los nuevos espacios donde se desarrollan los concursos de marinera limeña? Rpta:
35. ¿Ud. esta de acuerdo en que los concursos se desarrollen de manera presencial o virtual? ¿Por qué? Rpta:
36. ¿Consideras que la cantidad de participantes en los concursos se ha mantenido, aumentado o disminuido?
(...) Mantenido (...) Aumentado (...) Disminuido
37. ¿Cuáles son las categorías con mayor participación y menor participación?
Rpta:
38. En la actualidad, ¿ha participado en algún concurso, ya sea como jurado o danzante? ¿Cómo fue su experiencia? ¿Cuáles son los cambios más importantes?
Rpta:.....

Apéndice 3

Certificados de validez de contenido del instrumento de evaluación

N.º	DIMENSIONES / ITEMS	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
	Dimensión: Enseñanza – Aprendizaje							
24	¿Sabe manejar las herramientas tecnológicas adecuadas para desarrollar las clases virtuales?	X		X		X		
24	¿Cuenta con equipo informático para llevar a cabo el proceso de enseñanza - aprendizaje virtual?	X		X		X		
25	¿Cuenta con conexión de internet con velocidad aceptable para llevar a cabo sus clases?	X		X		X		
26	Responder solo si es docente:							
	a. ¿Representa mayor trabajo, esfuerzo y dedicación la modalidad de la educación virtual? ¿Por qué?	X		X		X		
	b. ¿Tengo conocimiento de que mis estudiantes cuentan con el equipo para el proceso de aprendizaje?							
	c. ¿Permito a mis alumnos (as) acceder a las clases grabadas?							
27	¿Cuáles son los nuevos espacios donde se realiza la enseñanza/aprendizaje de la danza?	X		X		X		
28	¿Prefieres que las clases se desarrollen de manera virtual o en espacios abiertos?	X		X		X		
29	En la actualidad, ¿Dónde lleva a cabo sus clases?	X		X		X		
30	En caso continúe con la enseñanza - aprendizaje virtual, ¿Ud. docente o alumno (a) considera que se adapta mejor a las plataformas virtuales (2021)?	X		X		X		
	Dimensión: Ejecución	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
31	En su opinión, ¿Se puede trabajar el estilo de la Marinea limeña desde la virtualidad?	X		X		X		
32	¿Cuáles son los mecanismos que ha encontrado para poder desarrollarlo?	X		X			X	En vez de mecanismos, utilizar la palabra: estrategias y/o actividades.
33	¿Crees que la danza de la Marinera limeña pueda ir perdiendo su cadencia con la virtualidad?	X		X		X		
34	¿El uso de la mascarilla hace perder la conexión de pareja? ¿Cómo manejan esa conexión?	X		X		X		
35	Responder si es docente:							
	a. ¿Realiza clases particulares con sus alumnos (as)? b. ¿Virtualmente o en espacios abiertos?	X		X		X		
	Dimensión: Concursos	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
36	¿Cuáles son los nuevos espacios donde se desarrollan los concursos de Marinera limeña?	X		X		X		
37	¿Estás de acuerdo que se sigan desarrollando en esta coyuntura? ¿Por qué?	X		X		X		
38	Cuándo se realizan las premiaciones, ¿Ud. cree que es necesario que debe realizarse de manera presencial o virtual? ¿Por qué?	X		X		X		
39	¿En los concursos la cantidad de participantes se ha mantenido, aumentado o disminuido?	X		X		X		
40	¿Cuál es la categoría con mayor participación?	X		X		X		
41	¿Cuál es la categoría con menor participación?	X		X		X		

42	En la actualidad, ¿Ha participado en algún concurso, ya sea como jurado o danzante? ¿Cómo fue su experiencia?	X		X		X	Añadir pregunta: ¿Cuáles son los cambios más importantes?
----	---	---	--	---	--	---	---

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

El instrumento es aplicable

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y Nombres del juez validador Francisco Alonso Caro Palomino

DNI:40 681421

Especialidad del validador: Licenciado en educación artística, especialidad Folklore

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Fecha: 20 de Junio del 2021



Firma del Experto Informante

Especialidad

“Cuestionario sobre el impacto del COVID-19 en la Marinera limeña”

N.º	DIMENSIONES / ITEMS	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
Dimensión: Salud								
1	¿Ud. se ha contagiado del COVID-19?	x		x		x		
2	¿Algún familiar cercano se ha contagiado del COVID-19?	x		x		x		
3	En caso de haber tenido COVID-19, ¿Ud. ha sido hospitalizado?	x		x		x		
4	En caso de haber tenido COVID-19, ¿Su familiar cercano ha sido hospitalizado?	x		x		x		
5	¿Algún familiar cercano ha fallecido de COVID-19?	x		x		x		
Dimensión: Psicológico - Social								
6	Si su prueba dio positivo al COVID-19 responda, sino pase a la pregunta 7: ¿Cuál fue su principal temor al saber el resultado positivo?	x		x		x		
7	¿Ud. ha presentado alguna sintomatología ansiosa?	x		x		x		
8	¿La sintomatología que presento/a se han generado con la pandemia del COVID -19?	x		x		x		
9	¿Ha buscado ayuda profesional: psicológica / psiquiátrica?	x		x		x		
10	¿Tiene algún diagnóstico?	x		x		x		
11	¿Lleva sesiones de psicoterapia y/o toma medicamentos?	x		x		x		
12	Desde que inicio la pandemia, ¿Su estado de ánimo ha estado en constante cambio?	x		x		x		
13	¿Se le hizo sencillo adaptarse a la virtualidad para estar en contacto con los suyos?	x		x		x		
14	Durante la pandemia, ¿Cómo ha cambiado la frecuencia en el uso de medios virtuales para el acercamiento afectivo y/o interacción con pareja, amigos o familiares? (Horas a la semana)	x		x		x		
Dimensión: Cultural								
15	¿Cuál es su ocupación principal?	x		x		x		
16	¿Hace cuantos años se dedica a la danza?	x		x		x		
17	¿La práctica de la danza la realiza de manera profesional o empírica?	x		x		x		
18	A raíz de la pandemia, ¿Ha sido afectada su práctica danzaria?	x		x		x		
19	¿Implementó con facilidad la virtualidad en sus actividades danzarias?	x		x		x		
20	Desde el 2020, ¿Cuantos eventos, presentaciones, etc. se han cancelado o postergado por la pandemia?	x		x		x		
21	En porcentaje, ¿Cuánto ha bajado su ingreso mensual a consecuencia de la pandemia?	x		x		x		
22	¿Ha encontrado otras actividades a fines para poder sobrellevar la pandemia? ¿Cuál o cuáles?	x		x		x		

N.º	DIMENSIONES / ITEMS	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
	Dimensión: Enseñanza – Aprendizaje							
23	¿Sabe manejar las herramientas tecnológicas adecuadas para desarrollar las clases virtuales?	x		x		x		
24	¿Cuenta con equipo informático para llevar a cabo el proceso de enseñanza - aprendizaje virtual?	x		x		x		
25	¿Cuenta con conexión de internet con velocidad aceptable para llevar a cabo sus clases?	x		x		x		
26	Responder solo si es docente: a. ¿Representa mayor trabajo, esfuerzo y dedicación la modalidad de la educación virtual? ¿Por qué? b. ¿Tengo conocimiento de que mis estudiantes cuentan con el equipo para el proceso de aprendizaje? c. ¿Permito a mis alumnos (as) acceder a las clases grabadas?	x		x		x		
27	¿Cuáles son los nuevos espacios donde se realiza la enseñanza/aprendizaje de la danza?	x		x		x		
28	¿Prefieres que las clases se desarrollen de manera virtual o en espacios abiertos?	x		x		x		
29	En la actualidad, ¿Dónde lleva a cabo sus clases?	x		x		x		
30	En caso continúe con la enseñanza - aprendizaje virtual, ¿Ud. docente o alumno (a) considera que se adapta mejor a las plataformas virtuales (2021)?	x		x		x		
	Dimensión: Ejecución	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
31	En su opinión, ¿Se puede trabajar el estilo de la Marinea limeña desde la virtualidad?	x		x		x		
32	¿Cuáles son los mecanismos que ha encontrado para poder desarrollarlo?	x		x		x		
33	¿Crees que la danza de la Marinera limeña pueda ir perdiendo su cadencia con la virtualidad?		x		x		x	
34	¿El uso de la mascarilla hace perder la conexión de pareja? ¿Cómo manejan esa conexión?	x		x		x		
35	Responder si es docente: a. ¿Realiza clases particulares con sus alumnos (as)? b. ¿Virtualmente o en espacios abiertos?	x		x		x		
	Dimensión: Concursos	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
36	¿Cuáles son los nuevos espacios donde se desarrollan los concursos de Marinera limeña?	x		x		x		
37	¿Estás de acuerdo que se sigan desarrollando en esta coyuntura? ¿Por qué?	x		x		x		
38	Cuándo se realizan las premiaciones, ¿Ud. cree que es necesario que debe realizarse de manera presencial o virtual? ¿Por qué?	x		x		x		
39	¿En los concursos la cantidad de participantes se ha mantenido, aumentado o disminuido?	x		x		x		
40	¿Cuál es la categoría con mayor participación?	x		x		x		
41	¿Cuál es la categoría con menor participación?	x		x		x		
42	En la actualidad, ¿Ha participado en algún concurso, ya sea como jurado o danzante? ¿Cómo fue su experiencia?	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): el instrumento es aplicable para los fines de la investigación.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y Nombres del juez validador: Luz Gutiérrez Privat **DNI:** 09632233

Especialidad del validador: Docente de danza

Fecha: 8.de Junio del 2021



--Luz Gutiérrez Privat

Firma del Experto

“Cuestionario sobre el impacto del COVID-19 en la Marinera limeña”

N.º	DIMENSIONES / ITEMS	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
Dimensión: Salud								
1	¿Ud. se ha contagiado del COVID-19?	X		X		X		
2	¿Algún familiar cercano se ha contagiado del COVID-19?	X		X		X		
3	En caso de haber tenido COVID-19, ¿Ud. ha sido hospitalizado?	X		X		X		
4	En caso de haber tenido COVID-19, ¿Su familiar cercano ha sido hospitalizado?	X		X		X		
5	¿Algún familiar cercano ha fallecido de COVID-19?	X		X		X		
Dimensión: Psicológico - Social								
6	Si su prueba dio positivo al COVID-19 responda, sino pase a la pregunta 7: ¿Cuál fue su principal temor al saber el resultado positivo?	X		X		X		
7	¿Ud. ha presentado alguna sintomatología ansiosa?	X		X		X		
8	¿La sintomatología que presento/a se han generado con la pandemia del COVID -19?	X		X		X		
9	¿Ha buscado ayuda profesional: psicológica / psiquiátrica?	X		X		X		
10	¿Tiene algún diagnóstico?	X		X		X		
11	¿Lleva sesiones de psicoterapia y/o toma medicamentos?		X		X	X		
12	Desde que inicio la pandemia, ¿Su estado de ánimo ha estado en constante cambio?	X		X		X		
13	¿Se le hizo sencillo adaptarse a la virtualidad para estar en contacto con los suyos?	X		X		X		
14	Durante la pandemia, ¿Cómo ha cambiado la frecuencia en el uso de medios virtuales para el acercamiento afectivo y/o interacción con pareja, amigos o familiares? (Horas a la semana)	X		X		X		
Dimensión: Cultural								
15	¿Cuál es su ocupación principal?	X		X		X		
16	¿Hace cuantos años se dedica a la danza?	X		X		X		
17	¿La práctica de la danza la realiza de manera profesional o empírica?	X		X		X		
18	A raíz de la pandemia, ¿Ha sido afectada su práctica danzaría?	X		X		X		
19	¿Implementó con facilidad la virtualidad en sus actividades danzarias?	X		X		X		
20	Desde el 2020, ¿Cuantos eventos, presentaciones, etc. se han cancelado o postergado por la pandemia?	X		X		X		
21	En porcentaje, ¿Cuánto ha bajado su ingreso mensual a consecuencia de la pandemia?	X		X		X		
22	¿Ha encontrado otras actividades a fines para poder sobrellevar la pandemia? ¿Cuál o cuáles?	X		X		X		

N.º	DIMENSIONES / ITEMS	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
	Dimensión: Enseñanza – Aprendizaje							
24	¿Sabe manejar las herramientas tecnológicas adecuadas para desarrollar las clases virtuales?	X		X		X		
24	¿Cuenta con equipo informático para llevar a cabo el proceso de enseñanza - aprendizaje virtual?	X		X		X		
25	¿Cuenta con conexión de internet con velocidad aceptable para llevar a cabo sus clases?	X		X		X		
26	Responder solo si es docente: a. ¿Representa mayor trabajo, esfuerzo y dedicación la modalidad de la educación virtual? ¿Por qué? b. ¿Tengo conocimiento de que mis estudiantes cuentan con el equipo para el proceso de aprendizaje? c. ¿Permito a mis alumnos (as) acceder a las clases grabadas?	X		X		X		
27	¿Cuáles son los nuevos espacios donde se realiza la enseñanza/aprendizaje de la danza?	X		X		X		
28	¿Prefieres que las clases se desarrollen de manera virtual o en espacios abiertos?	X		X		X		
29	En la actualidad, ¿Dónde lleva a cabo sus clases?	X		X		X		
30	En caso continúe con la enseñanza - aprendizaje virtual, ¿Ud. docente o alumno (a) considera que se adapta mejor a las plataformas virtuales (2021)?	X		X			X	
	Dimensión: Ejecución	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
31	En su opinión, ¿Se puede trabajar el estilo de la Marín limeña desde la virtualidad?	X		X		X		
32	¿Cuáles son los mecanismos que ha encontrado para poder desarrollarlo?	X		X			X	
33	¿Crees que la danza de la Marinera limeña pueda ir perdiendo su cadencia con la virtualidad?	X		X		X		
34	¿El uso de la mascarilla hace perder la conexión de pareja? ¿Cómo manejan esa conexión?	X		X		X		
35	Responder si es docente: a. ¿Realiza clases particulares con sus alumnos (as)? b. ¿Virtualmente o en espacios abiertos?	X		X		X		
	Dimensión: Concursos	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
36	¿Cuáles son los nuevos espacios donde se desarrollan los concursos de Marinera limeña?	X		X		X		
37	¿Estás de acuerdo que se sigan desarrollando en esta coyuntura? ¿Por qué?	X		X		X		
38	Cuándo se realizan las premiaciones, ¿Ud. cree que es necesario que debe realizarse de manera presencial o virtual? ¿Por qué?	X		X		X		
39	¿En los concursos la cantidad de participantes se ha mantenido, aumentado o disminuido?	X		X		X		
40	¿Cuál es la categoría con mayor participación?	X		X		X		
41	¿Cuál es la categoría con menor participación?	X		X		X		
42	En la actualidad, ¿Ha participado en algún concurso, ya sea como jurado o danzante? ¿Cómo fue su experiencia?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

El instrumento es necesario y suficiente para lo que fue implementado y, por tanto, aplicable para el objetivo que se construyó

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y Nombres del juez validador. Díaz Benavides, Daniel Orlando

DNI: 06069357

Especialidad del validador: Antropólogo con estudios de doctorado en Ciencias Sociales

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Fecha: 17 de Julio del 2021



DANIEL DÍAZ BENAVIDES
 Antropólogo
danielordiazb@yahoo.es

Apéndice 4

Cuadro de la V de Aiken

VALIDACION DE EXPERTOS					
ITEM	JUEZ 1	JUEZ 2	JUEZ 3	SUMA	V
1	1	1	1	3	1
2	1	1	1	3	1
3	1	1	1	3	1
4	0.67	1	1	2.67	0.89
5	1	1	1	3	1
6	1	1	1	3	1
7	1	1	1	3	1
8	0.67	1	1	2.67	0.89
9	1	1	1	3	1
10	1	1	1	3	1
11	1	1	0.33	2.33	0.776666667
12	1	1	1	3	1
13	1	1	1	3	1
14	1	1	1	3	1
15	1	1	1	3	1
16	1	1	1	3	1
17	1	1	1	3	1
18	1	1	1	3	1
19	1	1	1	3	1
20	1	1	1	3	1
21	0.67	1	1	2.67	0.89
22	1	1	1	3	1
23	1	1	1	3	1
24	1	1	1	3	1
25	1	1	1	3	1
26	1	1	1	3	1
27	1	1	1	3	1
28	1	1	1	3	1
29	1	1	1	3	1
30	1	1	0.67	2.67	0.89
31	1	1	1	3	1
32	0.67	1	0.67	2.34	0.78
33	1	0	1	2	0.666666667
34	1	1	1	3	1
35	1	1	1	3	1
36	1	1	1	3	1
37	1	1	1	3	1
38	1	1	1	3	1
39	1	1	1	3	1
40	1	1	1	3	1
41	1	1	1	3	1
42	1	1	1	3	1

Francisco Luz Daniel Diaz
Caro Gutierrez Benavides

40.78333333

0.971031746